

Proyecto

Palomitas de maíz

Educación Infantil

PROPUESTA PEDAGÓGICA

3, 4 y 5 años



algaida

1. Presentación

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* va dirigido al segundo ciclo de esta etapa en sus tres niveles (3, 4 y 5 años). Presenta una serie de características que permiten dar respuesta a las necesidades que encontramos en el aula con la aportación de recursos para el **desarrollo de las inteligencias múltiples**. Pretende contribuir a que niños y niñas desarrollen al máximo sus capacidades en un marco de igualdad de oportunidades.

Se trata de un proyecto rico en información que incorpora temas actuales y que **profundiza en los centros de interés y los complementa** con el fin de despertar la curiosidad y satisfacer la necesidad de aprender. Nace desde y para **la escuela**. Es el fruto de un profundo estudio en el que ha sido posible recoger las opiniones y sugerencias de los profesionales de la enseñanza implicados en esta etapa y asumirlas como aportaciones de gran valor para la elaboración de los diferentes materiales curriculares.

Ha sido concebido pensando en el alumnado y en el profesorado para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que, en la organización de sus recursos, en la determinación de los objetivos y competencias, en la secuenciación de los contenidos, en el tipo de actividades sugeridas para desarrollar las inteligencias múltiples, en los elementos estéticos (ilustraciones, fotografías y diseño) y en todos los componentes educativos que lo integran **se ha tenido en cuenta la realidad escolar** a la que va dirigido.

Es un proyecto **abierto y flexible** que apuesta por una programación de competencias, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, actividades y por una metodología que permitan al profesorado adaptarse a las necesidades concretas de cada contexto y a la de los alumnos y alumnas que en él se integran. Por ello, no condiciona una única forma de trabajar sino que permite integrar el enfoque educativo propio para dar una respuesta adecuada al tratamiento de la diversidad.

Presenta unos personajes maravillosos, **motivadores y atractivos**, llenos de magia y fantasía que fomentarán el acercamiento a los contenidos de aprendizaje y que invitarán a los niños y niñas a conocer la realidad a través de la imaginación y de la ilusión. El monstruito Pepín, el pato Popi, la bruja Pelusa y la estrella Plin son los personajes de nuestro método que nos acompañarán en cada uno de los niveles educativos y constituirán el hilo conductor que relaciona los tres cursos.

Además, ofrece una gran variedad de actividades, murales, cuentos, juegos, carteles, láminas, etiquetas, pictogramas, rótulos, despleables, varios DVD y CD (cuentos, canciones, música clásica, lotos sonoros, vocabulario y expresiones en inglés, juegos digitales)... que garantizan un alto nivel de motivación. Su formato es de fácil manejo para los pequeños y la secuenciación de sus contenidos estimula y despierta su interés.

La **educación en valores y para la convivencia** incorpora, con carácter de transversalidad, los valores democráticos con el fin de contribuir al desarrollo de una cultura transformadora de la sociedad. Por ello, en nuestro método se incluyen contenidos relacionados con la educación para la paz, la salud, la igualdad entre los sexos, el cuidado y conservación del medio ambiente, el consumo responsable y la seguridad vial. Estos contenidos constituyen recursos fundamentales para contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* fomenta valores como el conocimiento de sí mismo, la autoestima, el control emocional, la perseverancia, la capacidad de aprender de los errores y de asumir riesgos, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la resolución pacífica de los conflictos... Tiene en cuenta, además, otros contextos sociales y culturales para desarrollar actitudes de aceptación y respeto, desde la práctica de la cooperación, la tolerancia y la solidaridad.

Las **actividades** propuestas parten de experiencias próximas y cercanas a los pequeños, relacionadas con su vida cotidiana, como son el colegio, la familia, la ciudad, la calle, la casa, el cuerpo y sus cuidados, los alimentos, las tiendas, los animales, las plantas, los diferentes tipos de paisajes, el agua, el parque, el jardín..., que son los principales centros de interés del método. Estas actividades contribuyen al desarrollo de las **inteligencias múltiples**, de la capacidad de imaginar, explorar, investigar, pensar, reflexionar, emprender, realizar proyectos individuales con creatividad, confianza y responsabilidad, a la vez que propician en el alumnado oportunidades para la construcción de su identidad.



Propuesta pedagógica

Presenta **contenidos secuenciados** de las diferentes áreas, sin perjuicio del carácter global que tiene la etapa de la Educación Infantil. Parten de temas conocidos por los alumnos que, además de estar graduados en orden de dificultad creciente, les permiten conocer y aproximarse a otras realidades (la Tierra, la prehistoria, el Antiguo Egipto, el espacio...). Se repasan y se refuerzan continuamente los conceptos ya aprendidos, contribuyendo así al desarrollo de las competencias. En los tres niveles se trabajan los mismos centros de interés, pero con un enfoque muy diferente y, lógicamente, con distinta profundidad.

Presta especial atención al **trabajo cooperativo** con sugerencias de actividades para las láminas de ambientación y fiestas y otras incluidas en las propuestas didácticas trimestrales.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* concede importancia a **la educación musical y a la psicomotricidad**, pues ambas contribuyen al desarrollo de la creatividad y a la expresión de sentimientos y emociones, por un lado, y al cuidado de la salud a través del ejercicio físico, por otro. Incluye un CD de canciones y un CD de música clásica con distintos ritmos que constituyen excepcionales elementos motivadores y de aprendizaje.

Las unidades didácticas de nuestro proyecto parten de las experiencias y conocimientos de los niños y niñas y siguen el hilo conductor y las temáticas que plantean los cuentos de cada una. Se organizan en dos grupos:

- **Unidades formales o básicas**, que desarrollan los contenidos fundamentales.
- **Unidades flexibles**, que amplían las posibilidades del proyecto para adaptarse a las diferentes necesidades, contextos, diversidad del alumnado... Incluye:
 - **Unidad “Comienza el cole”** para 3 años y **“Volvemos al cole”** para 4 y 5 años.
 - **Unidades “Pienso, calculo, razono”** para el segundo trimestre de 3 y 4 años (aunque pueden ser trabajadas cuando el docente estime conveniente) y para los tres trimestres de 5 años.

Los cuentos que se incluyen en el material del alumnado son uno de los principales elementos motivadores. Las propuestas didácticas contienen otros cuentos (clásicos, tradicionales...) para cada unidad didáctica. Promueven el gusto y disfrute literario y pretenden despertar en el alumnado el interés por los libros y por la lectura y su familiarización con el lenguaje escrito.

Con el **DVD de juegos digitales interactivos “Aprendemos y jugamos”**, que aborda los contenidos de la Educación Infantil a través del **lenguaje audiovisual**, se pretende iniciar a los niños y niñas en el manejo del ordenador y de otros dispositivos tecnológicos. Incluye juegos que refuerzan y amplían el razonamiento lógico-matemático, la orientación espacial, la lectura y la escritura, la discriminación de las propiedades de los objetos, nociones básicas de medida, cuantificadores básicos, discriminación visual, juegos de atención, puzzles, el conocimiento del esquema corporal, el conocimiento del entorno, las prendas de vestir, los diferentes tipos de paisaje, etcétera.

Cada carpeta trimestral del alumno incluye una bolsa con **las láminas de “Ambientación, fiestas y trabajo cooperativo”** con los siguientes soportes y materiales:

- Fichas para celebrar días y festividades significativas de cada trimestre.
- Láminas para ambientar y decorar el aula o para llevar a casa.
- Iniciación al trabajo cooperativo.
- Corona de cumpleaños (en el primer trimestre).
- Hojas de recortado (nivel 3 años).
- Cubierta para otros trabajos.
- Adhesivos para las fichas de plástica y otros de libre utilización.

Nuestro proyecto, siempre contando con la colaboración y participación de las familias, va a formar al alumnado en aspectos que entendemos fundamentales para la adquisición progresiva de **hábitos y comportamientos deseables** y necesarios para su integración en la sociedad: autonomía, cuidado del medio ambiente, cuidado de los espacios, expresión de sentimientos, etc. Trabajaremos aspectos relacionados con la **educación emocional** como el cariño, el enfado, los celos, el miedo, la alegría, la tristeza, la manifestación de gustos y opiniones, el control de los impulsos...

Adquiere especial relevancia el fomento de las cuestiones referidas a **la interculturalidad**, de forma que los niños y las niñas comiencen a comprender que viven en un mundo global en el que se mezclan y entrelazan una gran cantidad de culturas y de formas de vida. Se trata de abrir las puertas del aula hacia esa realidad, cada vez más próxima e inmediata, que es el contacto con personas de otras razas y lugares del mundo. Se pretende que tomen conciencia de que el mundo es más amplio que su entorno y que desarrollen actitudes, conductas y comportamientos de buena ciudadanía.

El método favorece y estimula el desarrollo de todos los niños y niñas planteando situaciones didácticas que responden a diferentes intereses, niveles de aprendizaje, distintos tipos de agrupamientos...

El proyecto permite la realización de **adaptaciones curriculares** más o menos significativas mediante una serie de actividades que pueden ser de refuerzo, en algunos casos, o de ampliación en otros. Además, contiene una amplia gama de materiales y recursos que permiten adaptarse a las necesidades y características individuales de cada niño (material para el aula, fichas fotocopiables, material de psicomotricidad, actividades de la Propuesta didáctica, materiales complementarios...).

Favoreceremos la colaboración **familia-escuela** con el fin de que los esfuerzos de ambas partes vayan siempre en la misma dirección. Para ello se ofrece una serie de recursos que los niños y las niñas llevarán a casa.

Nuestro **proyecto lingüístico** aborda la iniciación a **la lectura y escritura y a una lengua extranjera** desde el nivel 3 años. Incluye recursos para facilitar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística partiendo del nivel de cada alumno y de sus necesidades educativas. Sugiere utilizar materiales que permitan la incorporación del inglés en el trabajo diario. Se trata de que los pequeños comiencen a familiarizarse con la lengua extranjera a través de palabras y expresiones muy sencillas relacionadas con las rutinas cotidianas y con los contenidos trabajados: colores, saludos, números, miembros de la familia, animales...

Abordaremos con profundidad contenidos relacionados con las habilidades lógico-matemáticas que pretenden desarrollar **la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Se trabajan los cuantificadores, las formas geométricas, los números, la orientación espacial y temporal, los atributos, las relaciones y medidas, las cualidades de los objetos y la iniciación en las operaciones básicas. Algunos de estos contenidos podrán abordarse de manera experiencial mediante el **material manipulativo individual** del que dispone el alumnado.

Los materiales para el aula aportan un amplio repertorio de recursos para **ambientar, para favorecer la adquisición de la lectoescritura, la iniciación a las nuevas tecnologías** (juegos y multimedia), **a las matemáticas** e incluye, además, **los personajes** de cada uno de los niveles. Contiene una gran cantidad de **murales** (de unidades, desplegable de cumpleaños, desplegables de números y figuras / de números y regletas / de números y ordinales, calendario semanal del tiempo, tren de asistencia, horario, fotografías...) y **distintivos de responsabilidad**. Algunos de estos materiales se pueden trabajar también en **inglés**.

La Educación Infantil debe potenciar y desarrollar al máximo todas las posibilidades del alumnado, y dotarle de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria. Nuestro método tiene en cuenta las líneas que se establecen para asegurar la adecuada **coordinación entre los niveles de Educación Infantil y la Educación Primaria**.

2. Segundo ciclo de la Educación Infantil. Áreas y fines

La Educación Infantil es una etapa con identidad propia cuya **finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, motriz e intelectual** de los niños y de las niñas en estrecha colaboración con las familias. A lo largo de esta etapa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado.

En el segundo ciclo de esta etapa **se da especial relevancia** a los aprendizajes orientados al conocimiento, valoración y control que el alumnado va adquiriendo de su propia persona, de sus posibilidades y de la capacidad para utilizar con cierta autonomía los recursos disponibles en cada momento. En este proceso resulta relevante la adquisición de destrezas para realizar las actividades habituales con un cierto grado de responsabilidad, autonomía e iniciativa en la utilización adecuada de los espacios y materiales, y en el desempeño de las diversas

tareas que se realizan en el aula. Las interacciones con el medio, el creciente control motor, la constatación de sus posibilidades y limitaciones y el proceso de diferenciación de los otros harán que los pequeños vayan adquiriendo una progresiva independencia con respecto a las personas adultas.

El **lenguaje verbal** cobra una especial importancia, ya que es en este ciclo cuando se inicia de forma sistemática la adquisición de la lengua. No hay que olvidar otros tipos de lenguajes, como son el corporal, el artístico, el audiovisual y el matemático, ya que en su conjunto son básicos para enriquecer las posibilidades de expresión y el desarrollo en general de los niños y de las niñas.

El **desarrollo de las destrezas y capacidades individuales** y su interacción con el medio y con los iguales contribuye a la evolución del pensamiento, enseñando a pensar y a aprender (pensamiento crítico, toma de decisiones, resolución de problemas, utilización de recursos cognitivos...) y sientan las bases para el posterior aprendizaje.

A lo largo de este ciclo, el entorno de los pequeños se amplía y se diversifica, lo que supone afrontar experiencias nuevas e interactuar con elementos hasta entonces desconocidos. **Realizan aprendizajes orientados al establecimiento de relaciones sociales cada vez más amplias y diversas.** Aprenden a relacionarse con los demás, a respetar las normas de convivencia, a vivir juntos, y todo ello contribuye al posterior desarrollo de la competencia social.

El carácter integrador de la etapa facilitará la **aceptación y el respeto a las diferencias individuales.** La diversidad de procedencias, experiencias, ritmos y estilos de aprendizajes, intereses, motivaciones, expectativas y capacidades se entenderán como valores positivos que enriquecerán la tarea educativa y, a través de la educación, esta diversidad contribuirá también a conseguir una sociedad plural y tolerante.

Los contenidos educativos se presentan en tres áreas diferenciadas, aunque en estrecha relación, y se abordan por medio de actividades globalizadas que tienen interés y significado para el alumnado. Las áreas son las siguientes: **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno (Medio físico, natural, social y cultural) y Lenguajes: comunicación y representación.**

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

En la etapa de la Educación Infantil es necesario que los niños y las niñas encuentren un clima cálido en el que fundamentar su **seguridad afectiva.** Deben experimentar relaciones positivas tanto para que las interacciones sean eficaces como para mejorar su atención y motivación por el medio.

Esta área hace referencia a la **construcción gradual de la propia identidad y de su madurez emocional,** al establecimiento de relaciones afectivas con los demás basadas en el respeto a las normas de convivencia y a la autonomía personal como procesos inseparables y necesariamente complementarios. Los contenidos de esta área adquieren sentido desde la complementariedad con el resto de las áreas.

En este **proceso de construcción personal** son importantes las interacciones de los pequeños con el medio, el creciente control motor, el desarrollo de la conciencia emocional, la constatación de sus posibilidades y de sus limitaciones, el proceso de diferenciación de los otros y la independencia cada vez mayor con respecto a las personas adultas.

La **identidad** es el resultado de las experiencias que los niños tienen al interactuar con su medio físico, natural y social. Dicha interacción debe promover la imagen positiva de uno mismo, la autoestima, la autonomía..., y los sentimientos que desencadenan deben contribuir a la elaboración de un concepto personal ajustado para un desarrollo pleno y armónico.

Las experiencias con el entorno deben ayudarles a conocer global y parcialmente su cuerpo, sus posibilidades perceptivas y motrices, a disfrutar de sus sensaciones y servirse de las posibilidades expresivas de su cuerpo para manifestarlas. Conocer sus características individuales y las de los compañeros va a ir contribuyendo a que **adquieran actitudes no discriminatorias.**

Se atenderá asimismo a la **afectividad** como dimensión esencial en el desarrollo de la personalidad infantil, potenciando el progresivo reconocimiento, expresión y control de emociones y sentimientos.

Dentro de esta área se trabajará, además, la adquisición de buenos **hábitos de salud, de higiene y de nutrición**. Estos hábitos contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana, y a la progresiva autonomía de los niños y de las niñas.

Conocimiento del entorno (Medio físico, natural, social y cultural)

El descubrimiento del medio físico, natural, social y cultural implica, además de una determinada representación del mundo, la existencia de sentimientos de pertenencia, respeto, interés y valoración de todos los elementos que lo integran. El objetivo de esta área es **facilitar el conocimiento y la comprensión de todo aquello que configura la realidad del alumnado**.

Con esta área de conocimiento y experiencia se pretende favorecer el proceso de descubrimiento y representación de los **diferentes contextos que componen el entorno infantil**, así como facilitar su inserción en ellos de manera reflexiva y participativa.

Las **interacciones** que los niños y las niñas establezcan con los elementos del medio, que con la entrada en la escuela se amplía y diversifica, deben constituir situaciones privilegiadas que los llevarán a ampliar sus conocimientos sobre el mundo y a desarrollar habilidades, destrezas y competencias nuevas.

Para conocer y comprender cómo funciona la realidad, **el pequeño indaga sobre el comportamiento y las propiedades** de objetos y materias presentes en el entorno: actúa y establece relaciones con los elementos del medio físico; los explora e identifica; reconoce las sensaciones que producen; se anticipa a los efectos de sus acciones sobre ellos; detecta semejanzas y diferencias; compara, ordena, cuantifica, pasando así de la manipulación a la representación, origen de las incipientes **habilidades lógico-matemáticas**.

Se acercarán poco a poco al conocimiento de los seres vivos, a las relaciones que se mantienen con ellos, a sus características y a sus funciones y se fomentarán **actitudes de respeto y cuidado** hacia el medio natural, hacia los seres y los elementos que lo integran.

Empezarán a conocer algunas **manifestaciones culturales** de su entorno desde una perspectiva abierta e integradora que les permitirá descubrir, además de la cultura propia, otras culturas y formas de vida presentes en la sociedad (costumbres, cultura, vivienda, localización geográfica)..., fomentando **actitudes de tolerancia, valoración y respeto**.

La importancia de las **tecnologías de la información y de la comunicación** y su incorporación al funcionamiento de la sociedad actual aconsejan que el alumnado identifique el papel que tienen en sus vidas, interesándose por su conocimiento e iniciándose en su uso.

Lenguajes: comunicación y representación

Esta área hace referencia al **desarrollo de la capacidad de comunicación**. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás.

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a **mejorar la comprensión del mundo**.

A través de los distintos lenguajes, los niños y las niñas irán descubriendo la mejor adaptación de cada uno de ellos a la representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad. Facilitar que **acomoden los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas** les acercará a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son las siguientes: **el lenguaje verbal, el lenguaje artístico (plástico y musical), el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y de las tecnologías de la información y de la comunicación**. Estos lenguajes contribuyen de manera complementaria al desarrollo integral de los alumnos y se desarrollan de manera integrada con los contenidos de las dos primeras



Propuesta pedagógica

áreas. A través de los lenguajes, los menores desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo, su percepción de la realidad. Son instrumentos de relación, regulación, comunicación e intercambio y la herramienta más potente para expresar y gestionar sus emociones y, en definitiva, para representarse la realidad.

El lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa por ser **el instrumento por excelencia de relación y aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones...** La verbalización, la explicación en voz alta de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y de lo que sienten es un instrumento imprescindible para configurar su identidad personal, para conocer, para aprender a hacer, y para aprender a ser y a convivir.

La escuela tendrá como finalidad mejorar la competencia lingüística de los menores, potenciando buenos niveles de comprensión y de expresión, propiciando el incremento de su vocabulario, la mejora de la pronunciación y el empleo de la sintaxis para conseguir una organización clara de las ideas.

En este ciclo, se inicia el aprendizaje de un nuevo código: **el lenguaje escrito**. Se pretende que los niños descubran y exploren los usos de la lectura y de la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. Se iniciarán en el conocimiento de algunas propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, cuya adquisición se ha de completar en Primaria. Es necesario además, desarrollar **actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás** y despertar la curiosidad por conocer otras. Es preciso también el **acercamiento a la literatura infantil** como fuente de goce, disfrute, diversión y juego.

El **acercamiento a una lengua extranjera** se realizará a través de situaciones habituales de comunicación y en contextos de vida cotidiana donde se utilizan saludos, despedidas y otras fórmulas de cortesía. Se generará el interés por participar en interacciones orales en otra lengua. Asimismo, hablar de temas conocidos o predecibles facilitará la comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera. El uso de un contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos que tengan los niños y niñas facilitará el desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y la expresión oral de mensajes en una lengua extranjera.

Los niños y niñas seguirán avanzando en el **uso de instrumentos tecnológicos como elementos facilitadores de comunicación, información, disfrute, expresión y creación**. La utilización de medios como el ordenador, las tabletas, las pizarras digitales, la cámara fotográfica, los reproductores de audio y vídeo, las consolas de videojuegos... les permitirá ir conociendo e interpretando los distintos lenguajes de las tecnologías: audiovisual, multimedia, musical, oral, escrito, plástico, matemático e icónico.

Estas áreas deben concebirse con un **criterio de globalidad y de mutua dependencia** y entenderse como ámbitos de actuación, como espacios de aprendizajes de conceptos, actitudes y procedimientos que contribuyen al desarrollo de los niños y de las niñas de estas edades.

Fines de la Educación Infantil

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz*, siguiendo las directrices marcadas por la legislación vigente, persigue la consecución de los siguientes **fines**:

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- El desarrollo afectivo, del movimiento, de los hábitos de control corporal, de las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, de las pautas elementales de convivencia y de relación social, así como del descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además, se facilitará que los niños y las niñas tengan una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y que adquieran autonomía personal.
- Desarrollar progresivamente las habilidades necesarias para el aprendizaje de la lectura, la escritura, la representación numérica y el cálculo con el fin de incrementar las capacidades intelectuales de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Primaria.
- Con el objetivo de respetar la responsabilidad fundamental de los padres o tutores legales, los centros cooperarán estrechamente con ellos para conseguir la mayor cohesión y unidad de criterio en la educación de sus hijos y establecerán mecanismos para favorecer la participación en su proceso educativo.

- La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular el valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- El desarrollo de la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- La formación en el respeto y el reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

3. Metodología

La metodología **integra todas aquellas decisiones orientadas a organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en las aulas**. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Los niños y niñas aprenden y se desarrollan en un medio adecuadamente organizado para ello, por lo que la calidad y la variedad de los aprendizajes que realizan se relacionan directamente con el modo en que dichos aprendizajes han tenido lugar. **Lo que aprenden depende, en buena medida, de cómo lo aprenden**. De ahí la importancia de las orientaciones metodológicas.

Las decisiones relacionadas con la metodología afectan a elementos personales, físicos y materiales. El protagonismo de los menores, el modo en que se agrupan, la organización de los espacios y de los tiempos, la selección de recursos y materiales, las situaciones de aprendizaje, actividades y secuencias didácticas que se propongan, el papel de los educadores, la interacción de la escuela con la familia y con otros estamentos sociales son aspectos o elementos que configuran la metodología.

La Educación Infantil es entendida como una etapa con identidad propia, importante en sí misma, centrada en la idea de un alumno competente, con capacidad de acción y con derechos plenos. Se entiende así al niño y la niña hasta los seis años de edad como protagonistas en la construcción de su identidad, conocimiento y cultura, en colaboración con otras personas y grupos sociales.

Los menores de estas edades se conciben **como personas ricas en potencialidades, competentes, activas, fuertes y capaces de implicarse en el mundo de manera activa y participativa y de contribuir a su crecimiento y aprendizaje**. Entre los factores que condicionan e intervienen en el proceso de desarrollo y en los aprendizajes que niñas y niños van construyendo, son especialmente relevantes la **seguridad afectiva** que el ambiente les procure; la consideración de que son seres en los que cuerpo, mente y emociones se manifiestan de manera integrada y conjunta; la estimulación de su afán exploratorio y manipulativo; las múltiples posibilidades de vivir situaciones o experiencias, y el respeto y consideración hacia las diferencias individuales. Se trata de un continuo proceso de búsqueda e indagación compartida, mediado por las distintas formas de expresión: oral, corporal, artística, como consecuencia del cual niñas y niños, junto a sus educadores, aumentan sus competencias, se desarrollan y aprenden sobre sí mismos y sobre el mundo. Se busca, en definitiva, una cultura del aprendizaje caracterizada por la participación, la reflexión, la solidaridad, el placer, el esfuerzo y la admiración.



Propuesta pedagógica

La práctica educativa en Educación Infantil permite **diferentes enfoques metodológicos**, sin embargo, conviene considerar algunas ideas fundamentales que han de sustentar la acción didáctica. Estos principios se ofrecen como referentes que permiten tomar decisiones metodológicas fundamentadas para que, en efecto, la intervención pedagógica tenga un sentido inequívocamente educativo. **Los principios o criterios metodológicos se ofrecen para el conjunto de la etapa y deberán contextualizarse según las características de cada grupo.**

Para desarrollar las **competencias y las inteligencias múltiples** es necesario trabajar, sobre todo, por proyectos y resolviendo problemas; así, se propondrán tareas y retos que les inciten a movilizar sus conocimientos y habilidades. Desde la **metodología por proyectos** se trata de acercar la escuela a la vida diaria. Desde la perspectiva didáctica, el proyecto se articula como un itinerario formativo planificado en situaciones de enseñanza en las que se ponen en práctica las diferentes competencias y se estimula el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Principios metodológicos

Enfoque globalizador y aprendizaje significativo

Actualmente debe entenderse la globalización como una perspectiva que orienta, impregna y condiciona el trabajo en la escuela infantil, tanto en lo que concierne a la planificación de la intervención educativa como al modo en que niños y niñas deben acercarse a los conocimientos para aprenderlos. Se refiere pues, este principio, tanto al proceso de enseñanza como al de aprendizaje.

El enfoque globalizador permite que los alumnos **aborden las experiencias de aprendizaje de forma global**, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos. Este principio afecta tanto a la formulación de los objetivos como a la selección, secuenciación, planificación y presentación de los contenidos, así como a la definición de los modos de trabajo. Alude este principio, por tanto, a la conveniencia de **aproximar el aprendizaje desde una perspectiva integradora y diversa.**

De ahí que el proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* se base, fundamentalmente, en el **principio de globalización**. Se trata, pues, de un proceso global de acercamiento a la realidad que se quiere conocer. Este proceso será fructífero si **permite establecer relaciones y construir significados más amplios y diversificados**. Este carácter globalizador no es incompatible con la conformación del currículo en áreas que constituyen un conjunto relacionado con los ámbitos más significativos del conocimiento, para cuyo desarrollo el profesorado debe propiciar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado creando un **clima de seguridad y afecto**. Atendiendo a este principio, el proyecto trata los contenidos del nivel de la Educación Infantil de forma global, interrelacionando las tres áreas o ámbitos de experiencia que forman el currículo.

Los contenidos se organizan en unidades didácticas significativas para los pequeños, quienes, partiendo de sus propios intereses, vinculan debida y ordenadamente los elementos informativos nuevos con los que ya poseen.

En lo concerniente al proceso de aprendizaje, el enfoque globalizador guarda estrecha relación con la **significatividad** de los aprendizajes. Los pequeños **aprenden construyendo**, reinterpretando de manera compartida los conocimientos y saberes de la cultura en la que viven. Aprender de forma globalizada supone **establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje**. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los educadores hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus saberes.

Aprender de forma significativa y con sentido **permitirá aplicar lo aprendido** en una situación a otras situaciones y contextos. Otro de los requisitos para aprender significativamente es que el alumnado tenga una **disposición positiva hacia el aprendizaje**, esté motivado para aprender, es decir, **que los aprendizajes tengan sentido para ellos, conecten con sus intereses y respondan a sus necesidades**. En definitiva, el aprendizaje significativo supone un proceso de construcción de significados en el que los pequeños, con el concurso de sus experiencias y conocimientos previos y en interacción con las demás personas, atribuyen significado a la parcela de la realidad objeto de su interés y a lo que sucede en su entorno. En este sentido, los conocimientos desajustados son aprovechables para ayudar al niño a observar, razonar y apreciar sus contradicciones e intentar superarlas.

Por lo tanto, aplicar una metodología basada en este principio didáctico exige **tener en cuenta los siguientes requisitos:**

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos para poder realizar la intervención adecuada.
- Plantear situaciones que no estén muy alejadas ni excesivamente cercanas a sus experiencias para provocar el conflicto cognitivo que actuará de resorte para que el alumnado plantee soluciones a cada situación.
- Organizar los contenidos de la Educación Infantil teniendo en cuenta que es el niño o la niña quien tiene que asimilarlos. El establecimiento de contenidos que actúen como organizadores previos, la planificación de ejes temáticos, centros de interés o hilos conductores y el repaso regular y periódico de los contenidos abordados con anterioridad contribuyen a que sientan confianza y seguridad ante las situaciones que se les planteen.

La **tabla de aprendizajes** incluida en cada unidad didáctica recoge los contenidos tratados en ella y las relaciones más significativas que se establecen entre ellos.

Los niños y niñas manifiestan una gran curiosidad e interés por lo que ocurre a su alrededor, disfrutan buscando explicación y sentido a lo que sucede en su entorno cercano. Ante problemas experimentales nuevos actúan como pequeños científicos, formulando «teorías» que los desafían. El conocimiento de las estructuras subyacentes a los hechos reales no es el resultado de una apropiación inmediata sino de un **proceso de construcción continuo y progresivo**. Por esta razón, ese conocimiento mantendrá su carácter instrumental al servicio de la interpretación e intervención en los hechos de la vida cotidiana. A medida que van creciendo se interesan por cuanto acontece en el mundo, no solo en su entorno más próximo. Consecuentemente, **la escuela infantil debe ofrecer experiencias**, objetos de estudio, proyectos de trabajo, etc., tanto cercanos como alejados de la vida de los niños y niñas, de tal forma que la entrada en la escuela suponga una ventana al mundo.

Enfoque comunicativo

El enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales. No se trata de una metodología didáctica, **es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes** que supone diseñar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de las matemáticas, de la informática, de la lectura y de la escritura, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

Los contenidos educativos no se fragmentan ni se escogen siguiendo una supuesta dificultad, sino que **se tratan en contextos comunicativos y a través de propuestas con sentido para el alumnado**. Se potencia la interacción y la colaboración, respetando y aprovechando las diferencias y los distintos ritmos de aprendizaje.

El juego

El juego supone para los menores situaciones placenteras y divertidas, carece de otra finalidad que no sea el propio juego, posee inmediatez en el tiempo, se suele realizar en total libertad y, muchas veces, está cargado de placer por el descubrimiento, la simulación y la fantasía necesarias para crear mundos donde todo es posible. Estas características hacen que **el juego afecte al desarrollo afectivo, psicomotor, social, cognitivo y lingüístico**, de ahí su importancia para un crecimiento global y armónico. A través de los juegos, niñas y niños se aproximan al conocimiento del medio que les rodea, al pensamiento y a las emociones propias y de los demás. Por su carácter motivador, creativo y placentero, **la actividad lúdica tiene una importancia clave en Educación Infantil**.

El papel de las personas adultas en el juego es crucial desde el primer momento, ya que han de aprovechar estas situaciones no solo para observar y conocer a los pequeños, sino para estimular estas acciones. Los tutores y tutoras deberán estimular los juegos motores, de imitación, de representación, expresivos, simbólicos, dramáticos y de tradición cultural.

La **potencialidad educativa del juego** otorga a este un triple carácter: debe ser tratado como objetivo educativo, porque **ha de enseñarse a jugar**; como contenido, ya que son muchos los aprendizajes vinculados a los juegos que el alumnado puede construir, y como recurso metodológico, pues **a través del juego se pueden realizar aprendizajes** referidos a las diversas áreas de conocimiento y experiencia.

Deben potenciarse los juegos infantiles reservando espacios, tiempos y recursos para que todos los niños puedan jugar. Especial mención merece la posibilidad de jugar en espacios al aire libre. **El patio debe considerarse**



Propuesta pedagógica

como un escenario lúdico privilegiado cuyo diseño, equipamiento, distribución de los espacios, etc., debe ser el adecuado a las necesidades de los menores.

Se ha de potenciar, asimismo, el juego autónomo, tanto el individual como el realizado en equipo, por la seguridad afectiva y emocional, por la integración de los pequeños entre sí y con los adultos. No hay que olvidar que **la interacción con otros niños** constituye un importante recurso metodológico que les ayuda en su proceso social, afectivo e intelectual.

La actividad infantil, la observación y la experimentación

La actividad infantil es un requisito indispensable para el desarrollo y el aprendizaje. El alumnado ha de **aprender haciendo, en un proceso que requiere observación, manipulación, experimentación y reflexión.**

Desde muy pronto, se planificarán situaciones didácticas para que las acciones que los alumnos repiten de forma espontánea les lleven a **descubrir efectos** de esas acciones y a **anticipar** algunas de ellas. Por ejemplo, para el descubrimiento de sí mismo, se debe facilitar que utilicen todos sus sentidos y **experimenten sensaciones** diversas. Del mismo modo, el contacto personal facilitará el conocimiento de los demás. Por su parte, la experimentación con objetos y materiales va a permitir básicamente la indagación y el conocimiento de los elementos de la realidad tanto desde una perspectiva física, como lógica y matemática.

En esta etapa educativa, se entiende como actividad cualquier tipo de propuesta o situación que les invite a elaborar representaciones de lo que pretenden hacer, de lo que se podría hacer o de lo que se ha hecho, para ayudarles a ser capaces de obtener información, imitar, representar, comunicar y reflexionar sobre su propia actividad, recordar experiencias o predecir consecuencias. Así, **los pequeños conocen el mundo que les rodea, estructuran su propio pensamiento, controlan y encauzan futuras experiencias y descubren sus emociones y sentimientos.** En definitiva, crecen.

En la planificación didáctica habrá de considerarse que no todas las situaciones de aprendizaje son del mismo orden ni poseen la misma potencialidad educativa, por lo que **las propuestas y actividades deben ser variadas y ajustadas a los distintos ritmos y estilos cognitivos** de los niños y niñas que integran el grupo. Según la intencionalidad educativa, el momento en que se presentan o el tipo de aprendizaje que se quiere generar, habrá que proponer situaciones de distinto tipo. Por ejemplo, algunas tendrán por objeto la detección de los conocimientos previos e intereses infantiles, otras serán más bien de desarrollo de los aprendizajes y otras servirán para recapitular y sintetizar lo aprendido; en algunos casos serán sugeridas por el docente y en otros por los alumnos; las habrá para ser realizadas en gran grupo, en pequeño grupo, por parejas, individualmente, etcétera.

Así pues, **las situaciones didácticas a estas edades han de ser variadas** y su duración debe estimarse en función del interés que susciten. Buena parte de ellas deberían suponer siempre un reto y movilizar diversas capacidades en su realización.

La planificación de las situaciones didácticas tendrá en cuenta la consideración de **agrupamientos diversos.** El **trabajo cooperativo**, en grupos pequeños y la interacción entre iguales es imprescindible para el desarrollo intelectual, ya que permite que los menores vayan tomando conciencia de que, a veces, existen desajustes entre lo que piensan y la realidad. La mediación del profesorado que ejerza la tutoría en este proceso de interacción entre iguales es fundamental.

De ahí la importancia de **planificar todas las situaciones:** las propias de las acciones de la vida cotidiana, los juegos, las salidas, las fiestas y celebraciones, o las de otras más dirigidas. Es el conjunto de todas ellas lo que permitirá el aprendizaje de los contenidos fundamentales de la etapa. En definitiva, debe tenerse en cuenta que todo lo que ocupa el tiempo escolar es educativo, y así es como debe considerarse en su planificación.

Las salidas y el espacio extraescolar deben formar parte de la planificación curricular y, en consecuencia, deben orientarse con relación a determinados fines y objetivos y conllevar unos contenidos. Se practicará así una escuela abierta y permeable al medio en el que se inserta.

La enseñanza es un proceso compartido que permite al alumnado apropiarse del mundo que les rodea. El conocimiento generado en estas interacciones a tres bandas entre el niño, el objeto de conocimiento y otras personas no

es una copia de la realidad, sino una construcción, una reelaboración conjunta que permite interpretar el medio y otorgarle significado.

Un principio metodológico muy ligado a la actividad es la **motivación**. Es absolutamente necesario que los menores se sientan atraídos hacia el aprendizaje. En esto juega un papel muy importante que **los objetivos, competencias, contenidos y actividades tengan un nivel adecuado que respondan a sus intereses, y que los métodos y recursos sean atractivos y faciliten el aprendizaje**.

Para lograr que los menores estén motivados, en el proyecto **se proponen varios tipos de estímulos**:

- Observación, manipulación y exploración.
- Situaciones apropiadas de comunicación verbal, plástica, audiovisual y psicomotriz.
- Estímulos afectivos con alabanzas y premios, que son fundamentales por la satisfacción que reportan.

Atiende, también, el proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* al **principio de socialización**. El egocentrismo es un rasgo propio en estas edades y es necesario que lo superen. En este sentido, el método propone gran cantidad de **actividades de grupo y actividades compartidas** en las que los pequeños aprenderán comportamientos y normas, así como a compartir, a respetar, a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás. De esta forma, superarán el egocentrismo propio de esta edad y desarrollarán su capacidad de relación, su autonomía y su independencia.

La **participación de la familia** en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana. Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los docentes deben requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas va a permitir que se tengan **criterios comunes y pautas homogéneas** de actuación que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los menores.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* es consciente de la importancia de la vinculación de la familia y ofrece un material destinado a los padres o tutores. A través del **Libro para la familia *Juntos, mejor*** y de los **trípticos "Aprendo con mi familia"** (uno por cada unidad), los padres estarán informados sobre aspectos educativos importantes que se van a trabajar con sus hijos. El libro *Juntos, mejor* contiene un apartado que les va a permitir el contacto continuo con el centro y con los docentes e informar sobre todo lo que crean conveniente relativo a sus hijos. Los trípticos ofrecen información detallada sobre los contenidos que se van a trabajar, una serie de sugerencias para reforzarlos en casa y unos temas de interés relacionados con el proceso de desarrollo de los niños y niñas.

La **flexibilidad del proyecto y de sus materiales** hace posible que muchos elementos y recursos en él incluidos puedan trabajarse tanto en la escuela como en el hogar, bajo la supervisión del docente y de los padres o tutores respectivamente.

Diseño y organización de los espacios individuales y colectivos

En Educación Infantil debemos considerar el ambiente como un entramado tanto físico –materiales, espacio, tiempo– como cultural –hábitos, normas, valores– y afectivo-social –relaciones e interacciones entre niños, familias y profesionales– que tiene lugar en la escuela. Entre estos elementos se producen relaciones sistémicas, repercutiendo las modificaciones de cada uno de ellos en los demás y en la totalidad del ambiente. La **configuración del ambiente** es uno de los ejes donde se asienta el significado de la acción de los niños y niñas, permitiendo o inhibiendo el desarrollo de sus potencialidades.

El trabajo de planificación del ambiente en la escuela infantil **es trascendente para los diversos procesos de relación, crecimiento y aprendizaje de la comunidad educativa**. Cuando entramos en un lugar desconocido, percibimos informaciones que nos hacen sentir cercanía o distancia, accesibilidad o rechazo, seguridad o incertidumbre, libertad o control, etc., no solo por los mensajes orales que recibimos, sino por cómo está organizado el espacio, los muebles o materiales, las informaciones que hay en las paredes, etc. El ambiente de la escuela infantil, donde se vive y con el que se interactúa, envía constantemente mensajes a los alumnos y a las personas

adultas. **El profesorado ha de cuestionarse de manera permanente qué entorno físico, afectivo y relacional ofrece y si este es coherente con su planteamiento educativo.**

Los profesionales de la Educación Infantil toman numerosas decisiones respecto al ambiente que ofrecen. Tienen, en este sentido, una responsabilidad que ha de responder a una reflexión e investigación sobre las características y la manera peculiar de crecer y aprender de los más pequeños. Al asumir esta responsabilidad, **el equipo educativo ha de ser coherente y dar respuesta a los intereses y necesidades de los tres protagonistas implicados en la tarea educativa: alumnado, familias y profesionales.** Para favorecer la comunicación e interrelación entre todos y una mayor sensibilización del ambiente en que se vive, se necesita dotar de intencionalidad educativa las decisiones que se tomen y, para ello, se ha de profundizar sobre los aspectos más sencillos del devenir diario en la escuela infantil.

El ambiente de la escuela ha de configurarse de modo que todos sus integrantes sientan que están en un lugar que les pertenece. La entrada a la escuela infantil puede ser un ejemplo, un lugar acogedor que invite a entrar; manifieste facilidad en el acceso; que pueda ser utilizado por las familias para sentarse, esperar, charlar o recoger las informaciones generales de la escuela. Un lugar para poder compartir e informar a todas las familias de los diferentes proyectos que los grupos realizan.

Todos los espacios de la escuela deben considerarse potencialmente educativos. Los profesionales de la educación **deberán planificar intencionalmente los distintos lugares y espacios** del recinto escolar, por lo que todos los criterios y opciones planteadas deben afectar al conjunto de espacios interiores y exteriores con que contamos. Deben ser considerados como escenarios de acción-interacción-comunicación. Su organización debe orientarse, consecuentemente, hacia la **satisfacción de las necesidades** de movimiento, afecto, juego, exploración, comunicación, relación, descanso, etc., en los niños y niñas o de relación, aprendizaje compartido, comunicación, etc., en el caso de las personas adultas. Ha de tenerse en cuenta que no todas pueden satisfacerse en el aula, sino que deben utilizarse los distintos espacios con los que se cuenta (entrada, patios, pasillos, aulas, cuartos de baño...) de manera que se complementen sus funciones. Los espacios no solo están definidos por las dependencias arquitectónicas, sino también por la **distribución del mobiliario, materiales y objetos**, ya que, en función de su distribución, pueden generarse espacios que favorezcan determinadas acciones, actitudes y movimientos, al tiempo que los niños pueden ir construyendo una imagen ordenada del mundo que les rodea.

A lo largo de la etapa de Educación Infantil los niños y niñas viven el tránsito desde la dependencia hacia conductas y emociones más autónomas. El ambiente debe contribuir a este proceso transmitiendo tanto seguridad física y emocional como **estímulos para crecer**. Es importante considerar al menor desde que nace como un ser activo, con capacidad de acción e interacción.

La seguridad que la escuela debe ofrecer está relacionada con la necesaria articulación entre la vida grupal que se genera en la escuela y el respeto a cada uno, como sujeto único e individual lleno de potencialidades, donde las diferencias y las peculiaridades propias han de ser reconocidas. **Es importante que el alumnado pueda sentir que la identidad propia está presente dentro de la situación colectiva.** Los profesionales deben personalizar los espacios, tanto colectivos como individuales, con referencias cercanas y vinculadas a su mundo cotidiano y familiar. Los espacios compartidos (pasillos, entradas o la propia aula) han de recoger los procesos de trabajo que niños y niñas están viviendo, a través de las producciones realizadas, imágenes... que permitan reconocer la singularidad de cada comunidad educativa.

La variedad de actividades educativas que deben realizarse aconseja que la distribución que se haga de los espacios, mobiliarios, materiales... garantice una oferta diversificada y flexible, tanto en lo que concierne a los agrupamientos en las aulas –actividad individual, de pequeño grupo, de gran grupo– como en lo referido a los tipos de actividad. Así, el aula debe organizarse en **zonas o espacios diferenciados de actividad o rincones**: para el encuentro grupal, de biblioteca y lectura, de juego simbólico, de naturaleza, de construcciones, de ordenador, de expresión plástica o de actividades tranquilas. Ello contribuirá al desarrollo de la autonomía infantil, ya que al existir diferentes posibilidades podrán elegir la que más se adecua a sus intereses y deseos.

Especial importancia tiene el **espacio exterior**, que debe ir adquiriendo en la escuela un creciente protagonismo por su potencial educativo. Se convierte así en un escenario privilegiado de crecimiento y aprendizaje para niños y niñas, y de observación para sus educadores.

Es fundamental que los espacios en la escuela infantil sean armónicos y que, en su diseño y decoración, se cuide especialmente la estética incorporando formas, colores y elementos del entorno natural y evitando imágenes estereotipadas o infantilizadas que no suponen estímulos para el crecimiento y no les ayudan a desarrollar la sensibilidad estética y artística.

Distribución del tiempo

La organización del tiempo escolar va más allá de la temporalización de las actividades o de la elaboración de horarios. **El tiempo ha de ser entendido**, en esta etapa, **como un instrumento o una herramienta útil para la organización de la vida escolar**, pero también **como elemento que contribuye al proceso de construcción personal de los alumnos**, de ahí su importancia.

El proceso de desarrollo de las personas se construye en el tiempo, aunque no en todos los casos de igual manera. **Cada niño y niña ha de disponer, en consecuencia, del tiempo necesario para crecer y desarrollarse de acuerdo a sus ritmos individuales**. El tiempo ha de organizarse de manera flexible y natural, pues así se generará un ritmo sosegado que evitará el agobio de los pequeños por la exigencia de una pronta realización de las actividades o adquisición de destrezas. Consecuentemente, se deben ofrecer momentos y situaciones donde se cuente con el tiempo necesario para poder jugar, reír, conocer, explorar y aprender junto con la persona adulta y otros compañeros.

Todos los miembros de la comunidad educativa –alumnado, familias y profesionales– han de encontrar espacios para el crecimiento personal y profesional donde sea posible el contacto, la participación, la reflexión y el debate. Propiciar la relación y comunicación entre todos los miembros de la escuela no puede ser solo una intención, sino que exige organizar tiempos donde sea posible la interrelación, por lo que se han de **diseñar momentos** para ello: entradas por la mañana, tiempos compartidos en los espacios exteriores, actividades conjuntas de grupos, visitas de pequeños grupos a otra aula, fiestas, etcétera.

En la organización de los tiempos diarios es importante establecer un **marco estable** que facilite la interiorización de ritmos, les aporte seguridad y estabilidad, de forma que encuentren un tiempo suficiente para la satisfacción de sus necesidades –alimentación, higiene, reposo, actividad–.

Al organizar la secuencia de tiempos diarios se ha de tener en cuenta un **necesario equilibrio** entre tiempos definidos por la persona adulta y tiempos donde los alumnos puedan organizar libremente su actividad.

Será necesario a su vez realizar una planificación del tiempo desde una perspectiva más global del curso escolar. Los cambios que se producen en estas edades en pocos meses hacen necesario pensar en las modificaciones de espacios, tiempos y materiales a establecer a lo largo del año.

Selección y distribución de los recursos didácticos y materiales

La selección de materiales que ofrece la escuela **ha de ser otra decisión planificada**. Pueden considerarse materiales educativos aquellos elementos y objetos de cualquier orden con los cuales los niños y las niñas interactúan y generan aprendizajes. No tiene sentido, por lo tanto, la diferenciación entre material de juego y material educativo. El material se convierte, pues, en un importante instrumento para la acción y para el establecimiento de relaciones orientado hacia la construcción y reorganización del conocimiento, tanto del mundo físico como del emocional y social. Todos hemos observado en numerosas ocasiones el fuerte contenido afectivo que depositan niños y niñas en algunos materiales, convirtiéndose en soporte de relación con otros o con el entorno más próximo. **El valor del material reside fundamentalmente en las posibilidades de acción, manipulación, experimentación y conflicto que proporcione de acuerdo a la intencionalidad educativa y a los objetivos que previamente se han definido**.

Para la selección y uso de los materiales educativos y equipamiento se deberán tener en cuenta algunos criterios. Deben apoyar la actividad infantil promoviendo la investigación, indagación, exploración, etc., evitando suplir la actividad de niños y niñas. **Deben ser polivalentes**, permitiendo realizar diferentes acciones, usos y experiencias, en función de los diversos intereses de quien los utilice y adecuarse a los diferentes ritmos de los miembros del grupo. Deben ser variados, orientados al desarrollo de todos los planos que integran la personalidad infantil: motor, sensorial, cognitivo, lingüístico, afectivo y social. Serán también, en la medida de lo posible, elementos de

la vida cotidiana de la comunidad, útiles, herramientas... que, bajo supervisión de personas adultas, podrán ser utilizados.

Conviene recordar el **papel compensador** de la escuela infantil, ya que no todos los niños tienen acceso a la manipulación y utilización de ciertos objetos y materiales por el contexto sociocultural en el que se desarrollan. Consecuentemente, el centro debe ofrecer oportunidades para la experimentación con recursos como las tecnologías de la información y comunicación (ordenador, tableta, pizarra digital, periféricos, etc.), libros y material impreso (especial consideración merece a estas edades la literatura infantil), y otros materiales y recursos como pinturas, arcilla, láminas y libros de arte, mapas y lupas.

El **uso de estos materiales en situaciones educativas planificadas** como la lectura conjunta de cuentos, la realización de obras plásticas libres o de obras reconocidas, etc., la búsqueda de información en libros o con ayuda del ordenador o de otros dispositivos (recursos multimedia e Internet), el acompañamiento en actividades de exploración y experimentación con objetos y materiales aproximarán al alumnado a estos medios ayudándole a encontrar significados, muchos de ellos social y culturalmente construidos.

La organización y disposición de los materiales en la escuela debe **facilitar la autonomía e independencia** de los niños y niñas. Se colocarán en diversos lugares accesibles de manera que puedan ser vistos y utilizados de forma autónoma, permitiendo la realización de actividades de modo descentralizado. Deben disponerse ordenadamente de manera que se pueda conocer su ubicación, facilitar su colocación posterior y favorecer la creación de hábitos de orden.

Se debe tender a **recuperar, reutilizar y reciclar materiales**. Así, ayudaremos a descubrir nuevas posibilidades de uso y a reducir el consumismo imperante. Ha de tenerse en cuenta, pues, la cantidad y variedad adecuada de materiales. Será tarea del profesorado que ejerza la tutoría, junto con los demás profesionales de la escuela, analizar, cuestionar y vigilar que los materiales y objetos que ofrecemos cumplan estas condiciones, renovando e introduciendo las modificaciones que sean aconsejables en cada momento.

Conviene también señalar que **los docentes deben contar con materiales que apoyen su tarea**: bibliográficos, audiovisuales, informativos, etc., que podrán ser utilizados por las familias siempre que resulte conveniente. De especial interés serán aquellos materiales de diseño y elaboración propia que ayudarán al equipo educativo a desarrollar el currículo de forma no estandarizada, sino ajustándose al contexto y a las necesidades de los niños y niñas a los que van dirigidos.

La sociedad actualmente depende en gran medida de las **nuevas tecnologías informáticas**; así, el sistema educativo debe integrarlas en sus enseñanzas desde edades muy tempranas. El ordenador es un medio que enriquece el contexto de aprendizaje, ya que hace que el proceso de enseñanza sea más motivador. Asimismo, posibilita el aprendizaje por descubrimiento, favorece el trabajo en grupo, el desarrollo de la curiosidad y, además, la realidad virtual que proporciona el ordenador potencia la capacidad de abstracción.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* incorpora, entre otros recursos, esta nueva herramienta metodológica mediante la inclusión de un DVD de juegos digitales interactivos ("Aprendemos y jugamos") para cada curso, donde se trabajan, de forma lúdica y sencilla, diferentes aspectos.

4. Colaboración familia-escuela

La tutoría forma parte de la función educativa y constituye un elemento fundamental para orientar la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Corresponde a los centros la programación, desarrollo y evaluación del plan de orientación y acción tutorial. Este plan recogerá los mecanismos de colaboración con las familias en los procesos educativos de sus hijos.

La acción tutorial afecta y compromete a todo el equipo docente que incide en un mismo grupo de alumnos y es esencial para lograr que desarrollen su proceso educativo de forma personalizada de acuerdo con las capacidades individuales de cada uno.

El **contacto periódico** con el centro y con el profesorado es importantísimo para la eficacia de la acción educativa. Por una parte, los padres, las madres y los tutores legales son los que poseen la mejor y más fiable información

sobre los pequeños; y, por otra, los docentes deben aportar a las familias todos los datos que consideren relevantes y que afecten al desarrollo y a la educación de los menores. La colaboración sistemática familia-escuela va a aportar experiencias enriquecedoras tanto a los familiares como a los docentes.

De esta manera, las relaciones fluidas entre la familia y la escuela van a permitir que se **unifiquen criterios y pautas de actuación** que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. En este sentido, la escuela debe permanecer siempre en disposición de recibir a los padres y a las madres para poder comentar cualquier aspecto educativo y, asimismo, debe aceptar sus sugerencias y aportaciones.

La familia, por su parte, **debe colaborar estrechamente y comprometerse** con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de la escuela. Solo el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de los objetivos que nos marquemos.

La educación en este ciclo de infantil se concibe, como hemos visto, como un proceso compartido con las familias, que se ha de favorecer desde el centro docente a través de la tutoría. La tutoría es el conjunto de actividades que desarrolla el tutor o la tutora con el grupo de clase, con sus familias y con el resto de maestros y de maestras que colaboran en la docencia de ese grupo. Su contenido forma parte del plan de orientación y atención a la diversidad, y en su planificación, desarrollo y evaluación son asesorados por el responsable de orientación del centro. A través de ella, el equipo de orientación del centro **ajusta y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, previniendo posibles dificultades, favoreciendo los procesos de maduración, desarrollando su capacidad de autovaloración, facilitando la aceptación de un sistema de valores y permitiendo una socialización adecuada**. Mediante **entrevistas individuales**, a iniciativa de la familia o del tutor, se intercambiarán las informaciones oportunas para facilitar el proceso de enseñanza del alumnado.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* favorece la colaboración familia-escuela ofreciendo una serie de materiales, informes y sugerencias que los niños y las niñas llevarán a casa:

- **Cuestionario inicial** para el nivel 3 años: es un recurso que permite al docente conocer a los pequeños en diferentes aspectos: físicos, de desarrollo, emocionales, psicomotrices, familiares... Se puede complementar con una entrevista personal con los padres o tutores.
- **Un tríptico por unidad "Aprendo con mi familia"**, un material cuya finalidad es favorecer la implicación en el proceso de aprendizaje de los niños, trabajando en la misma dirección que el centro escolar. Se puede enviar al iniciar o finalizar la unidad. Incluye:
 - **Información sobre la unidad:** centros de interés y contenidos que vamos a abordar. Además, proponemos una serie de **sugerencias** para que la familia pueda contribuir al desarrollo de las competencias, inteligencias múltiples y aprendizajes.
 - **Tema de interés educativo:** para elaborar estos temas hemos partido de la premisa de que cada niño o niña es un ser único, original y con una evolución particular en su desarrollo y en la adquisición progresiva de su autonomía. Son temas relacionados con el desarrollo integral del alumnado en los que se incluyen pautas o sugerencias para optimizarlo.
- **Cuentos:** están pensados para que los menores, ya desde pequeñitos, tomen conciencia de la relación del lenguaje oral con la representación escrita y para que descubran la belleza de los libros y el placer de la lectura. Presentan una serie de actividades de expresión oral que se trabajarán en clase con la dirección del docente y que los padres, madres o tutores podrán reforzar en casa: escuchar, mirar, jugar con las palabras, hablar, leer poco a poco... Además, cada cuento incluye un cuento de educación emocional con algunas pautas para trabajar las emociones en casa y en la escuela.
- **Pienso, calculo, razono** (en el segundo trimestre de 3 y 4 años y en los tres trimestres de 5 años).
- **Fichas que se pueden trabajar en casa:** siempre que el docente lo considere oportuno, los niños y las niñas llevarán a casa una ficha para realizarla con los padres o tutores, que deberá ser devuelta al centro.
- Se puede enviar a casa alguna ficha del material **Láminas de "Ambientación, fiestas y trabajo cooperativo"**.

- **DVD “Aprendemos y jugamos” (juegos digitales interactivos):** es un material para iniciar a los niños y a las niñas en el manejo del ordenador de manera muy sencilla. Con él, y en casa, se podrán reforzar, repasar y ampliar los contenidos tratados en la escuela.
- **Informes trimestrales:** al finalizar cada trimestre llevarán a casa un informe que resume los objetivos que han ido consiguiendo a lo largo de este período de tiempo.
- **Libro para la familia *Juntos, mejor*** donde se recogen aspectos educativos importantes.
- **Nuestros personajes y los libros *Popi viene a casa; Pelusa viene a casa; Plin viene a casa*** (uno para cada nivel): los muñecos-mascotas de los personajes se podrán llevar a casa para recoger en el libro los momentos más significativos de esta experiencia.
- **Actividades** en todas las unidades didácticas **que requieren la participación de la familia:** actividades extraescolares, salidas, excursiones, talleres, fiestas, adorno de la clase, manualidades...

5. Contenidos de carácter transversal

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona, ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren **hábitos de trabajo, convivencia y respeto hacia los demás**, para el resto de la vida.

Junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, **ha de estimularse la adquisición de los valores** que se generan en la relación con los otros y con el medio, tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, respetar el medio ambiente y, en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean.

La Ley 27/2005 de 30 de noviembre de Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz propone que en todos los niveles del sistema educativo se impartan las enseñanzas de acuerdo con los **valores propios de la paz, potenciando una educación integral, eliminando la intolerancia y promocionando el diálogo y la no violencia** como prácticas que hay que generalizar en la gestión y transformación de conflictos.

A través de la educación, se ejercitan estos valores que hacen posible la vida en sociedad y se adquieren **hábitos de convivencia democrática y de respeto**, es decir, se prepara al alumnado para la participación responsable en las distintas actividades e instancias sociales.

Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida implica, ante todo, proporcionar a los menores una **educación completa** que abarque los conocimientos y las competencias que resultan necesarias en la sociedad actual, que les permita desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social, y que estimule el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* considera que uno de los objetivos básicos de la enseñanza es el de **formar conciencias críticas, personas capaces de pensar por sí mismas**. Esta tarea debe comenzar a llevarse a cabo desde las edades más tempranas, pues sabemos que una correcta actuación pedagógica en estos niveles permitirá contar a los alumnos y alumnas con el fundamento principal para su posterior aprendizaje y desenvolvimiento funcional en la sociedad.

Para lograr el objetivo citado, nuestro proyecto ha concedido gran importancia a las actividades grupales:

- **Diálogos en asamblea**, de tal manera que cada niño o niña exponga libremente su opinión sobre un tema, partiendo de un cuento o de cualquier tipo de información suministrada por el profesor o profesora, que cuidará de que se respeten los turnos de palabra entre compañeros y compañeras.
- Realización de diferentes **actividades (plásticas, fotocopiables, relacionadas con las fichas...)** en **grupos de trabajo**. Este tipo de actividades ayudan a los pequeños a apreciar la importancia del **trabajo cooperativo** para lograr un fin común.

Se ha optado en todo momento por un **modelo de enseñanza activa**, considerando el aula como un foro de construcción de conocimiento donde los alumnos son protagonistas de su aprendizaje, y el maestro o la maestra un orientador en esta tarea.

En estas edades, el niño y la niña comienzan a formarse una visión del mundo. La formación integral del individuo, que persigue la educación en la actualidad, lleva implícita la formación en valores democráticos fundamentales, como son el ejercicio de la libertad, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.

De esta forma, la educación contribuye a avanzar en la **lucha contra la desigualdad y la discriminación** por razones socioeconómicas, de raza, sexo o religión. Esta discriminación dificulta la convivencia pacífica en una sociedad cada vez más compleja. Hay que fomentar estrategias coeducativas con propuestas que permitan a los alumnos ser activos e independientes, posibilitando **la toma de decisiones y la autonomía de criterios**.

El avance de los medios de comunicación ha contribuido a acercar las fronteras. La sociedad occidental del presente y del futuro es eminentemente multiétnica y la coexistencia en un mismo contexto de personas de diferentes razas y culturas es una realidad. Por ello, la escuela debe potenciar **la diversidad y la solidaridad**. Se trata de aprender, a partir del conocimiento de las características y costumbres de otros pueblos, que el respeto a la diferencia entre culturas no contribuye a hacer a unos ciudadanos mejores que otros, sino al enriquecimiento de todos.

El docente deberá tener presente que estos contenidos son la manifestación de un sentimiento y una **expresión de valores asumidos como positivos** por la comunidad. Por ello, los tendrá en cuenta en todo momento, creando incluso situaciones que propicien su puesta en práctica.

Desarrollaremos continuamente actitudes de compañerismo, de respeto y de ayuda a los demás, de orden y limpieza, de utilización del diálogo como medio para resolver los conflictos, de rechazo a la violencia y a la agresividad, de cuidado de los bienes naturales, **fomentando un estilo de vida y comportamiento cotidiano como aceptación de esos valores que la sociedad necesita y establece como positivos para su buen funcionamiento**.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* incluye unos **contenidos, principalmente actitudinales, vinculados al currículo**, que deben estar inmersos en el quehacer cotidiano y entrar a formar parte de las actividades planteadas en todas las áreas. Son los siguientes:

Dialogamos y respetamos a los demás

Fomentar la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia supone educar para la convivencia pacífica y la ciudadanía democrática.

Para ello, nuestro proyecto propone:

- Establecer normas de convivencia en el aula y en el centro.
- Crear un clima de confianza en el que los alumnos se expresen libremente.
- Fomentar la tolerancia y el respeto a los demás.
- Resolver situaciones conflictivas a través del diálogo.
- Otorgar responsabilidades a los niños y a las niñas.
- Rechazar los juegos, juguetes y situaciones que inciten a la violencia.
- Promover actividades en grupo en las que se coopere, se respete y se comparta.

Todos somos iguales

La sociedad en la que vivimos asigna a los niños y a las niñas desde pequeños roles diferentes en función de su sexo.

Los maestros y las maestras pueden y deben corregir estas desigualdades. En sus manos está hacer que los menores **se formen como personas que son, en igualdad de condiciones y con los mismos derechos y obligaciones**.



Propuesta pedagógica

Por ello, nuestro proyecto:

- Presenta una distribución equitativa de personajes masculinos y femeninos.
- Propone una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional.
- Rechaza todo tipo de discriminación por razón de sexo.
- No hace distinción entre juegos masculinos y juegos femeninos.
- Utiliza un lenguaje no sexista.
- Asigna responsabilidades en el aula indistintamente a niños y a niñas.
- Fomenta la colaboración en las tareas de casa sin hacer distinción por razones de sexo.
- Procura que los espacios o rincones del aula sean utilizados indistintamente por los niños y por las niñas.

Protegemos el medio ambiente

Aprender a valorar la importancia que el medio natural tiene para la vida de las personas y desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia él supone acercarlo al alumnado.

Para ello, nuestro proyecto propone:

- Salidas fuera de la escuela para observar el medio natural.
- Enseñarles a utilizar de forma responsable los recursos naturales.
- Observar directamente el crecimiento de alguna planta o el ciclo vital de algún animal que llevaremos a la clase.
- Iniciarlos en el conocimiento de la importancia de reciclar los residuos y en la utilización de materiales reciclables.
- Hacerles observar, directamente o a través de imágenes, las repercusiones que tiene la actuación humana sobre el medio natural.
- Realizar actividades plásticas utilizando materiales de desecho.

Consumo responsable

Aunque en estas edades los pequeños no tienen todavía autonomía como consumidores, están constantemente recibiendo mensajes de los medios de comunicación: publicidad sobre golosinas, pastelitos, juguetes, material escolar... Lo que se pretende es que vayan adquiriendo una **actitud crítica y responsable hacia el consumo**.

Así, nuestro proyecto propone:

- Enseñarles a cuidar los materiales individuales y los comunes.
- Procurar un máximo aprovechamiento del material escolar.
- Aprender juegos que no necesiten juguetes.
- Utilizar los objetos de la clase que no nos sirven para otras actividades.
- Procurar arreglar los juguetes estropeados.
- Utilizar materiales de desecho para construir juegos y juguetes.
- Concienciarlos de que no todo lo que ofrece la publicidad es bueno.
- Fomentar el consumo de alimentos sanos en el desayuno y la merienda en lugar de bollería industrial.

Aprendemos educación vial

El objetivo fundamental de la educación vial es la **prevención de accidentes**.

En estas edades, aún no son autónomos en sus desplazamientos por los espacios urbanos, pero sí que utilizan los transportes públicos –algunos desde los tres años usan el transporte escolar– y los privados en el entorno familiar.

Por ello, es necesario iniciarlos en el **conocimiento de las normas establecidas**, fundamentales para su futura participación en el ambiente urbano como peatones, viajeros o usuarios de vehículos.

Para tal fin, nuestro proyecto propone:

- Organizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, detenerse al llegar a un cruce...
- Proponer juegos en los que sea necesaria la intervención de figuras como el policía de tráfico, los peatones, los coches...
- Enseñarles el significado de las principales señales de tráfico.
- Realizar juegos con los colores del semáforo.
- Enseñarles normas sobre el uso de los transportes: ir sentados correctamente, no distraer al conductor, abrocharse el cinturón de seguridad...

Buenos ciudadanos y ciudadanas

Supone preparar al alumnado para el **ejercicio de la ciudadanía** y para la **participación en la vida social y cultural con actitud crítica y responsable**.

De esta forma, nuestro proyecto propone:

- Enseñarles a respetar las normas de convivencia que rigen la vida en el aula.
- Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes.
- Proponer juegos en los que tengan que discriminar comportamientos adecuados e inadecuados en diferentes situaciones.
- Fomentar el respeto hacia las personas mayores.
- Desarrollar actitudes para ser buenos ciudadanos (respeto, tolerancia, solidaridad, convivencia...).

Cuidamos nuestra salud

El objetivo fundamental es fomentar en los niños y en las niñas la **adquisición de hábitos de salud: alimentación sana, descanso, cuidado e higiene corporal, práctica de ejercicio físico o de algún deporte, prevención de accidentes...**

Para ello, nuestro proyecto propone:

- Fomentar el consumo de alimentos sanos: fruta, leche, verduras...
- Inculcar los beneficios del ejercicio físico.
- Rechazar el consumo abusivo de golosinas y chucherías, explicándoles su repercusión sobre la salud dental.
- Establecer normas de aseo personal: lavarse las manos antes y después de comer, tener la nariz limpia...
- Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo para que lo perciban como un hecho agradable.
- Dar importancia al descanso.
- Actividades al aire libre.
- Informarles y prevenirles sobre las situaciones de peligro en el recreo, en el aula, en casa...

Emprendimiento

Supone aprovechar los conocimientos y las capacidades de los menores para que empiecen a **utilizar herramientas que les hagan ser responsables** y que les permitan **tomar iniciativas e ir adquiriendo, poco a poco, mentalidad emprendedora**.

Para ello, nuestro proyecto propone:

- Asignarles pequeñas responsabilidades en clase.

- Favorecer situaciones en las que tengan que tomar pequeñas decisiones.
- Plantear pequeños conflictos para que tengan que solucionarlos.
- Actividades para que tengan que razonar, cuestionar, desarrollar la creatividad...

6. Educación del comportamiento

Cada niño o cada niña llega a la escuela con una serie de costumbres, normas de comportamiento y hábitos adquiridos previamente en el ámbito familiar. Efectivamente, **la familia constituye el entorno natural en el que aprenden comportamientos** concretos sobre la manera de hablar, de alimentarse, de asearse, de reaccionar, de manifestar sus sentimientos y en el que empiezan a desarrollar sus primeros hábitos de vida. Por ello, **es imprescindible que la acción educativa que se lleve a cabo en la escuela se complemente con la que se lleve a cabo en la familia y viceversa**, de tal forma que el menor se sienta seguro y arropado en ambos ambientes, sin que existan contradicciones que obstaculicen la normal interiorización de las principales normas y hábitos de comportamiento. Si percibe que las pautas de comportamiento que la escuela promulga son las mismas que hay en su propia familia, estará aprendiendo a valorar aquello que está bien hecho, que es correcto y coherente.

Nuestro proyecto va a formar al alumnado en aspectos que entendemos fundamentales para la adquisición progresiva de hábitos y comportamientos necesarios para su correcto desarrollo. Así, a lo largo de las distintas unidades didácticas, **trabajaremos la potenciación y desarrollo de un amplio abanico de conductas**, ajustándonos a las características y posibilidades de cada uno. Entre estas conductas, destacamos algunas que están relacionadas con los siguientes ámbitos del comportamiento:

- **Autonomía:** en estas edades pretendemos que vayan adaptándose a las normas de convivencia tanto en el ámbito familiar como en el escolar, de manera que puedan mostrar un **comportamiento más ajustado a los diferentes contextos en los que se desenvuelven y actuar más autónomamente** en cada uno de ellos.

Para llegar a ser competentes en este aspecto es preciso que los niños y niñas adquieran el conocimiento de ellos mismos, que identifiquen sus posibilidades y limitaciones y que aprendan a controlar su cuerpo.

Se trabajará para que vayan adquiriendo un repertorio de comportamientos y actitudes que les permita actuar de forma cada vez más autónoma en las distintas actividades cotidianas, principalmente el aseo (lavarse las manos, enjabonarse en la ducha, ir solos al baño...), la alimentación (aprender a coger los cubiertos, comer sin la ayuda de los padres...) y el vestido (preparar su ropa, vestirse solos progresivamente, llevar la ropa sucia al lugar asignado, guardar la ropa en el armario...); y resolver con éxito las dificultades que vayan encontrando en el desarrollo de las mismas. De esta manera, se potenciará la seguridad y la confianza en sí mismos.

La adquisición progresiva de la capacidad para valerse por ellos mismos en los distintos planos de sus acciones, pensamientos y sentimientos posibilita que sean más autónomos para escoger, opinar, decidir y asumir responsabilidades adecuadas a la edad.

- **Educación emocional:** es necesario que los pequeños encuentren un **clima cálido**, tanto en casa como en la escuela, en el que fundamentar su **seguridad afectiva**, de ahí la importancia que posee el entorno emocional que les rodea. Es fundamental que experimenten relaciones afectivas positivas para que sus relaciones sean eficaces, para mejorar su atención y motivación y para conseguir un adecuado equilibrio emocional.

Trabajaremos aspectos como el cariño, el enfado, los celos, el miedo, la alegría, la tristeza, la generosidad, la curiosidad, la manifestación de gustos y opiniones, el control de los impulsos... **El menor necesita que se le ayude a identificar y distinguir sus sentimientos y emociones para que sea consciente de ellos e influyan de manera positiva en su desarrollo personal.** Un clima en la casa y en la escuela basado en el respeto, el diálogo, la resolución pacífica de los conflictos, la confianza, la tolerancia y el afecto lo ayudará a expresar estos sentimientos y opiniones de forma natural.

- **Vivir con los demás:** la relación con los iguales y con los adultos favorecerá que los niños y las niñas desarrollen de manera correcta su **empatía** y que tengan en consideración el punto de vista de los demás. Así, irán abandonando el egocentrismo que les ha caracterizado hasta ahora.

El respeto a la diversidad y la aceptación del otro en sus diferencias y particularidades deben estar presentes en las actitudes de las personas adultas que conviven con los pequeños, para que puedan ser incorporadas por ellos.

Es importante que aprendan que vivimos en sociedad, que necesitamos de los demás para crecer plenamente como personas y como ciudadanos y que existe un conjunto de **normas de convivencia** que debemos conocer y respetar. Por tanto, **deberemos enseñarles desde pequeños a relacionarse, a compartir, a saber pedir y agradecer, a respetar a todas las personas, etc.** La vida escolar y la familiar conllevan el establecimiento de experiencias que acercan al alumnado al conocimiento de las personas y de las relaciones interpersonales, generando vínculos y desarrollando actitudes como la empatía y el apego que constituyen la base de su socialización.

- **Cuidado del medio ambiente:** en estas edades es muy importante que comprendan que la naturaleza es un bien compartido que debemos cuidar y que aprendan a practicar hábitos deseables en ese sentido. Conviene que vayan desarrollando cierta **conciencia ecológica**, valorando la influencia de los elementos naturales para nuestra salud y bienestar, y discriminando y rechazando comportamientos inadecuados en relación con el medio.

Es fundamental que sepan que viven en un entorno que nos ofrece todo lo necesario para nuestras vidas (luz, agua, alimentos, vegetación...) y que, por tanto, debemos cuidarlo al máximo para evitar que se deteriore. Para ello, **fomentaremos comportamientos encaminados a conservar y respetar el medio natural**, a valorar la importancia que tiene el agua para la vida de los seres vivos, a respetar y cuidar a los animales y a las plantas, a evitar la contaminación de nuestra atmósfera mediante el reciclado de residuos, etcétera.

- **Educación para la alimentación:** una buena nutrición es fundamental a lo largo de toda nuestra vida, pero muy especialmente durante los primeros años. De ahí la importancia de potenciar en los pequeños la adquisición de **buenos hábitos alimentarios** a través de aspectos como el conocimiento de los distintos tipos de alimentos, el reconocimiento de los diferentes sabores, la importancia de comer sano y variado, la necesidad de lavarnos las manos antes de comer y de cepillarnos los dientes después, etc. En este sentido, la escuela debe jugar un papel complementario al de los padres, auténticos modelos que los niños y las niñas han de imitar en cuanto a los hábitos alimentarios se refiere.
- **El cuidado de los espacios:** los espacios en los que los alumnos se desenvuelven (colegio, casa, calle, lugares de ocio...) constituyen una realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende. Por ello, es necesario que los conozcan y los valoren. Tanto en casa como en el colegio se debe fomentar el desarrollo de **comportamientos y actitudes encaminados a mantener el orden y la limpieza** de estos espacios, así como **el cuidado de las pertenencias**, tanto personales como de los demás.
- **Hábitos:** las rutinas cotidianas constituyen un **marco privilegiado para aprender y para crecer**. Consideramos necesaria la adquisición de una serie de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar, la seguridad personal, la higiene, el fortalecimiento de la salud, la práctica de la actividad física, la organización, la constancia, la atención, la iniciativa, el esfuerzo, la ayuda, la colaboración, la cooperación y todos los que se deriven de la vida en grupo.

Los esfuerzos dirigidos a conseguir estos comportamientos deseables constituyen toda una labor encomiable para que el **alumnado vaya tomando conciencia y vaya asumiendo valores y actitudes** como auténticos ciudadanos responsables y comprometidos con la realidad social y con su entorno.

7. Medidas de atención a la diversidad

Atender a la diversidad supone reconocer que **cada niño o niña es una persona única e irrepetible**, con su propia historia, motivaciones, necesidades, intereses, estilo cognitivo, etc. Esto exige que la escuela ofrezca **respuestas adecuadas a cada uno**. Es necesario que el tutor o tutora, considerando y respetando las diferencias personales, planifique su trabajo de forma abierta, diversa, flexible y positiva, para que al llevarse a la práctica, permita acomodarse a cada alumno.

La atención a la diversidad se ha de guiar por el principio de **favorecer y estimular el bienestar y el desarrollo de todos los niños y niñas, aprovechando las diferencias individuales existentes en el aula**. Es necesario plantear situaciones didácticas que respondan a diversos intereses y niveles de aprendizaje, y permitan trabajar dentro del aula teniendo en cuenta la curiosidad e interés de cada uno.



Propuesta pedagógica

La concepción de la escuela como grupo humano conlleva la **aceptación de la diversidad** de los alumnos que, como parte de ella, integran y enriquecen la labor educativa. Esta aceptación de la diversidad supone, por parte de los docentes, un análisis y una reflexión sobre su grupo.

A fin de garantizar **la equidad**, la ley de educación tiene en cuenta los grupos de alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo y, asimismo, establece los recursos precisos para acometer esta tarea con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración.

Cuando hablamos de alumnado con **necesidades educativas específicas**, nos referimos a los niños y a las niñas que proceden de otros países y culturas, a los que poseen altas capacidades intelectuales y a aquellos con retraso en su desarrollo madurativo, bien por la presencia de una o varias discapacidades, bien por otros factores de efectos análogos.

Los alumnos inmigrantes tienen los mismos derechos y deberes que sus compañeros. Se debe facilitar su incorporación al sistema educativo, ya que pueden desconocer la lengua y la cultura local o presentar carencias importantes en los conocimientos básicos.

Con **los alumnos superdotados intelectualmente** se deben adoptar las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades. Para ellos es necesario flexibilizar la duración de los distintos niveles y etapas del sistema educativo, independientemente de la edad que tengan. En algunos casos, se debe facilitar su escolarización en centros que puedan prestarles una atención adecuada.

Los menores que requieran determinados apoyos y atenciones educativas específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de la conducta deben tener una atención especializada con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa. Para conseguir su integración, debemos ofrecer una respuesta educativa que se ajuste a las circunstancias y necesidades que en ellos concurren, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas. **La escolarización de estos alumnos asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva.**

La adecuada respuesta educativa a todo el alumnado se concibe a partir de los **principios de normalización e inclusión**, entendiéndose que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca todas las etapas educativas y a todos los alumnos; es decir, se trata de **contemplar la diversidad como principio y no como una medida que corresponda a las necesidades de unos pocos.**

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz*, para dar respuesta a las necesidades de estos alumnos, adoptará y utilizará estrategias como las siguientes:

- **Modificación del tiempo de los aprendizajes:** las fichas de cada unidad didáctica no presentan ningún orden de paginación. Así, cada docente podrá trabajarlas en función de su realidad educativa y de las características individuales de cada miembro de su grupo.
- **Adecuación de la ayuda pedagógica.**
- Adecuación de la **metodología:** el trabajo individual, en pareja, en pequeño grupo y en gran grupo posibilita secuencias educativas en las que el **aprendizaje tiene carácter cooperativo**, lo que resultará beneficioso para todos, a la vez que posibilitará el acceso a las zonas de desarrollo próximo.
- Adecuación de **las actividades** a las diferencias individuales.

Por tanto, **se realizarán actividades que refuercen los aprendizajes de unos y que amplíen los de otros.** Hay que destacar también la amplia sugerencia de actividades en cada una de las páginas dedicadas a la explotación de cada ficha, lo que amplía el abanico de posibilidades de intervenir a la hora de abordar cada contenido concreto y específico. Los docentes podrán seleccionar las actividades de refuerzo o ampliación que estimen convenientes para su alumnado.

Este proyecto considera necesario **desarrollar un currículo capaz de adaptarse a las necesidades individuales** de cada pequeño, y tiene muy presente la atención a la diversidad en sus materiales curriculares.

Se presentan también un gran número de recursos didácticos para el desarrollo del lenguaje y de las habilidades lógico-matemáticas, actividades relacionadas con el ámbito musical, psicomotor y con las nuevas tecnologías que, en todo momento, requerirán **la colaboración de la familia como complemento a la atención a la diversidad**.

Por último, para conseguir una oferta educativa de calidad, en particular para el alumnado con necesidades educativas específicas, los maestros y maestras de Educación Infantil colaborarán con los profesionales especializados necesarios con el fin de introducir las **adaptaciones** adecuadas para la atención de estos alumnos. Estas adaptaciones pueden ser, por una parte, **no significativas** si afectan a determinados elementos del currículo (metodología, actividades, evaluación), pero no modifican los objetivos; y, por otra, **significativas**, si afectan a los elementos básicos de la programación del nivel de la Educación Infantil.

Actividades complementarias

Como consecuencia del esfuerzo para atender a la diversidad, nuestro proyecto ofrece numerosas recursos de carácter práctico para dar respuesta a este enfoque.

Las actividades complementarias **se integran en la programación didáctica** porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo. Contribuyen a conseguir una escuela más atractiva para todos los miembros de la comunidad educativa, a incrementar el interés por aprender del alumnado y facilitan la **generalización de los aprendizajes** tanto dentro como fuera del contexto escolar. Son actividades que van a permitir a los niños y a las niñas establecer relaciones directas con su grupo de clase, con otros grupos, con el entorno (su barrio, lugares de ocio, parques, seres vivos...). A través de ellas, los menores van a ir afianzando el sentido de pertenencia y desarrollando actitudes tan positivas como el interés, la curiosidad, el respeto, la solidaridad, etcétera.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* incluye recursos para que los pequeños complementen el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las unidades **"Pienso, calculo, razono"** y de una serie de **fichas fotocopiables** que el docente utilizará para ampliar o reforzar según crea necesario y para trabajar cooperativamente algunas de ellas. Además, en cada una de las fichas de las unidades didácticas, se proponen **actividades** para realizar en grupo, salidas, visitas culturales guiadas, dramatizaciones, talleres... También a través de los **materiales para el aula**, se va a favorecer el uso colectivo con el fin de que contribuyan al desarrollo social, ya que proporcionan ocasiones para compartir, para ayudar y colaborar y para comprender el punto de vista de los otros.

8. Competencias clave

Las competencias constituyen un saber hacer, un saber ser y estar; es decir, un saber que se aplica, que puede adecuarse a una diversidad de contextos y que tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes. Incluyen el desarrollo de capacidades y no la aplicación de contenidos puntuales. Consisten en una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, emociones, y actitudes adecuadas al contexto que actúan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Las adquieren los alumnos y alumnas en la Educación Infantil y **las precisan todas las personas** para su realización y desarrollo personal. Deben seguir desarrollándose, manteniéndose y actualizándose como parte de un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Las competencias de la Educación Infantil se definen teniendo en cuenta las competencias educativas generales, que son comunes a todas las etapas educativas. Son las siguientes:

- Aprender a vivir responsablemente.
- Aprender a aprender y a pensar.
- Aprender a comunicarse.
- Aprender a vivir todos juntos.
- Aprender a desarrollarse como persona.
- Aprender a hacer y comprender.

Una de las finalidades del proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* es proporcionar a los niños y a las niñas una **educación completa**, que abarque los conocimientos y, dado el carácter preparatorio de la Educación Infantil, algunas de las competencias que resultan necesarias en la sociedad actual. Estas competencias les permitirán desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social. Además, estimularán el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por sí mismos. La adquisición de estas competencias permite el desarrollo de la capacidad del alumnado para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para resolver los conflictos que se les planteen en su vida cotidiana.

Las competencias son un elemento curricular más, pero no se engloban dentro de ningún área concreta; **tienen un carácter globalizador e integrador y están estrechamente vinculadas a los objetivos**, por lo que el proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* considera importante incluirlas ya desde esta etapa.

Hay que definir cuáles son estas competencias, qué las caracteriza y cuál es el nivel que se considera básico en cada una de ellas y que, por lo tanto, deben alcanzar todos los alumnos. No constituyen aprendizajes mínimos comunes, pero orientan el proceso de enseñanza porque permiten identificar los contenidos, los criterios de evaluación y los aprendizajes que tienen carácter imprescindible. Las competencias forman parte de las enseñanzas mínimas, complementan los elementos del currículo dándole un enfoque integrador.

La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y curriculares deben facilitar el desarrollo de las competencias. **Educación en competencias en Educación Infantil es enseñar al alumnado a hacer, no decirle cómo se hace.** De esta forma, el niño será el verdadero protagonista de su aprendizaje y el docente un mero espectador que ha planificado una situación para la competencia que desea trabajar. Es necesario poner las competencias en relación con los objetivos, con los contenidos, con los criterios de evaluación y con los aprendizajes si se quiere conseguir su desarrollo efectivo en la práctica educativa cotidiana.

La Unión Europea y la legislación vigente establecen la siguiente **clasificación de competencias clave**:

■ **Comunicación lingüística:** se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y de la conducta. Esta competencia está referida al uso por el niño y por la niña de las cuatro destrezas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir) para construir el pensamiento, expresar e interpretar ideas, sentimientos o hechos de forma apropiada y en distintos contextos sociales y culturales, y para regular la conducta, tanto en la lengua propia como en el resto de las lenguas que se utilizan en el aprendizaje.

En el caso de los menores de estas edades, las destrezas de hablar y escuchar son prioritarias en su lengua y exclusivas en la lengua extranjera, pero esto no impide el acercamiento al código escrito, y sobre todo, a la literatura infantil a través de cuentos y relatos. El desarrollo de esta competencia está íntimamente ligado al resto de códigos de comunicación, principalmente con el gesto y con el movimiento mediante el lenguaje corporal y al uso de la imagen y la representación con el lenguaje icónico. El uso de estos lenguajes potencia el desarrollo de las habilidades lingüísticas, permite crear vínculos con los demás y con el entorno, transformar la realidad, construir la convivencia y desarrollar una personalidad firme y segura.

A partir de los cinco años, el pequeño es competente para expresarse de forma clara y coherente con un vocabulario adecuado a su edad; para describir objetos, personas y situaciones; para comprender la información de un cuento o relato leído por otra persona y la información visual de viñetas, fotografías, pictogramas, diapositivas, periódicos...; para memorizar y recitar pequeñas poesías, refranes y canciones en la propia lengua y en lengua extranjera. Asimismo es competente para relatar historias y leer y escribir palabras y frases relevantes relativas a su entorno o vivencias.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar sentimientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico, generar ideas, estructurar el conocimiento, darle coherencia a un discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral o escrita, todo lo cual contribuirá además al desarrollo de la autoestima y de la autoconfianza.

Se contribuirá a la mejora de esta competencia desde la Educación Infantil fomentando la participación, respetando la diversidad de respuestas y ofreciendo un clima en el que se anime a leer, escribir y conversar.

■ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**

Competencia matemática: habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria.

A partir de los cinco años, el alumnado es competente para identificar y utilizar los cuantificadores básicos de cantidad, de tamaño, espaciales, temporales...; los números de un dígito y asociarlos a la cantidad; para nombrar, identificar y representar formas geométricas básicas; para agrupar atendiendo a dos o más criterios (números, formas, objetos, colores) y resolver problemas sumando o restando.

Se contribuirá a la mejora de esta competencia desde la Educación Infantil en la medida en que los elementos y razonamientos matemáticos sean empleados para enfrentarse a las situaciones reales y cotidianas que lo precisen.

Competencias básicas en ciencia y tecnología: habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y a la preservación de las condiciones de vida propia, de los demás hombres y mujeres y del resto de los seres vivos.

Al final de este ciclo, el alumnado es competente para localizar y orientarse en espacios cotidianos, para situarse en el tiempo y localizar acontecimientos relevantes; para definir e identificar elementos representativos de su realidad más cercana (profesiones, medios de comunicación, animales...).

Se contribuirá a la adquisición de esta competencia desde la Educación Infantil iniciando a los niños y niñas en el pensamiento científico, potenciando habilidades de investigación: formular hipótesis, reconocer evidencias, observar, formular interrogantes, descubrir alternativas, verificar, predecir, generar nuevas ideas y soluciones...

■ **Competencia digital:** habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos diferentes que van desde el acceso y selección de información, hasta el uso y la transmisión de esta en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación como un elemento esencial para informarse y para comunicarse. También, incluye mostrar una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información.

Desde la Educación Infantil se puede contribuir al desarrollo de esta competencia proponiendo situaciones en las que sea necesario resolver problemas reales recurriendo al tratamiento de la información y al uso de los recursos tecnológicos disponibles.

■ **Competencias sociales y cívicas:** permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos. Supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Desde la Educación Infantil se puede contribuir al desarrollo de esta competencia trabajando las habilidades sociales que permiten mediar en los conflictos de convivencia, ayudando a resolverlos con actitud constructiva y a tomar decisiones con autonomía.

■ **Conciencia y expresiones culturales:** supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Supone igualmente apreciar la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, a través de diferentes medios de expresión (la música, las artes visuales, las artes escénicas, el lenguaje verbal, el lenguaje corporal, las artes populares...).

Desde la Educación Infantil se puede contribuir al desarrollo de esta competencia abriendo el centro a diferentes manifestaciones culturales y artísticas, potenciando el empleo de recursos de la expresión artística, participando en la vida cultural y contribuyendo a la conservación del patrimonio.

- **Aprender a aprender:** supone iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma. Implica poder desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional. Consiste en admitir diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. Requiere ser consciente de lo que se sabe y de lo que queda por aprender, de cómo se aprende y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje para optimizarlos según las propias capacidades orientadas a las necesidades personales, es decir, conocer las propias potencialidades y carencias sacando provecho de las primeras y esforzándose para superar las segundas, a fin de sentirse seguro ante nuevos retos de aprendizaje y motivado a emprenderlo ante la perspectiva de éxito.

Desde la Educación Infantil se puede contribuir al desarrollo de esta competencia potenciando la comprensión y expresión lingüística, la memoria, la motivación, la observación, el trabajo cooperativo y por proyectos, posibilitando la planificación y organización de la tarea, la selección y el tratamiento de la información a través de los diferentes recursos tecnológicos.

- **Sentido de iniciativa, espíritu emprendedor y autonomía:** se refiere a la posibilidad de operar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social. Exige el desarrollo de valores personales tales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo, la demora de la satisfacción y la capacidad para enfrentarse a los problemas, la honestidad y la comprensión de las normas que permiten crear un código moral propio.

Desde la Educación Infantil se puede contribuir al desarrollo de esta competencia cuando se permita imaginar, emprender acciones, desarrollar proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza y responsabilidad.

En el desarrollo de cada una de las acciones que los pequeños realizan, en un horizonte cada vez más amplio y en contacto con las personas que tienen un papel determinante en su vida, construye el autoconcepto y desarrolla la autoestima. El autoconcepto integra todas las claves que siempre va a utilizar para interpretar la realidad que le rodea y, especialmente, las relaciones con los demás. El desarrollo de la competencia emocional está asociado a una relación positiva y comprometida con los demás. La actuación natural y sin inhibiciones de forma habitual en las distintas situaciones que le toca vivir es la manifestación más clara de esa competencia emocional. Al concluir la Educación Infantil, el alumnado es competente para manifestar y asumir el afecto de los compañeros y de las compañeras, para interesarse por sus problemas y para contribuir a su felicidad. También lo es para controlar su comportamiento y tolerar la frustración de no obtener lo que quieren cuando lo quieren.

Todas las áreas de la Educación Infantil deben contribuir al desarrollo competencial, despertando y manteniendo, en los niños y niñas, la motivación hacia el aprendizaje, con metodologías activas que propicien la reflexión, la resolución de tareas conjuntas, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.

9. Inteligencias múltiples

En 1983, Howard Gardner concluyó que no existe una única inteligencia general sino un conjunto de inteligencias que todas las personas poseen en mayor o menor medida. **Son inteligencias que, según Gardner, pueden modificarse si se proporcionan los estímulos adecuados.** Estas inteligencias son las siguientes:

- **Inteligencia lingüístico-verbal:** se refiere a **la capacidad para utilizar el lenguaje de manera efectiva, para comunicarse, para hacerse comprender y ser comprendido.** Los alumnos que la poseen en mayor medida piensan con palabras y disfrutan viendo cuentos, escuchando historias o contándolas. Además, tienen un vocabulario amplio y adecuado, preguntan sobre lo que no entienden, entienden con rapidez lo que se les dice, aprenden con facilidad una lengua extranjera, escuchan con atención y reconocen con facilidad sonidos y símbolos.
- **Inteligencia lógico-matemática:** se refiere a **la capacidad para utilizar los números de manera efectiva y razonar adecuadamente.** Los menores que la poseen en mayor medida piensan en forma numérica, son más analíticos. Les gusta solucionar los problemas en los que interviene la lógica; formular muchas preguntas; intentar buscar respuestas por ellos mismos; jugar con juegos de seriaciones, colores y números; manipular; explorar; pensar; investigar; clasificar; seriar...

- **Inteligencia espacial:** se refiere a **la capacidad para visualizar imágenes mentalmente**. Los niños y niñas que la poseen en mayor medida necesitan que se les presente la información visualmente, tienen facilidad para orientarse en el espacio, les encanta dibujar, resolver laberintos, identificar aspectos comunes o diferentes en los objetos de su alrededor.
- **Inteligencia corporal-cinestésica:** es **la capacidad de utilizar el cuerpo para expresar ideas y sentimientos**. Incluye actividades físicas como la coordinación, el equilibrio, la fuerza, la flexibilidad, el deporte... A los pequeños que la poseen en mayor medida les gusta tocar todo lo que les rodea, se expresan a través del movimiento y del gesto.
- **Inteligencia musical:** es **la capacidad para discriminar, transformar, percibir y expresar las formas musicales, sentir el ritmo, el tono, la melodía, el timbre...** A los alumnos que la poseen en mayor medida les encanta cantar, bailar, manipular instrumentos musicales, oír música, seguir el ritmo, identificar y reproducir sonidos...
- **Inteligencia interpersonal:** es **la capacidad para entender a los demás y relacionarse con ellos percibiendo sus estados de ánimo, intenciones, motivaciones, sentimientos...** Los menores que la poseen en mayor medida aprenden a respetar, a compartir, a relacionarse, entienden con más facilidad a los demás, no les cuesta hacer amigos, reconocen sentimientos y emociones en los otros y, poco a poco, aprenden a resolver los conflictos de forma pacífica.
- **Inteligencia intrapersonal:** es **la habilidad para conocerse a sí mismo y organizar y dirigir la propia vida**, está relacionada con el procesamiento de emociones, el razonamiento, el gusto por el orden, la sensatez... Los pequeños que la poseen en mayor medida suelen tener una elevada autoestima.
- **Inteligencia naturalista:** se refiere a **la capacidad para observar y percibir las relaciones entre las especies y grupos de objetos**. Se relaciona con el cuidado de las plantas y animales, la protección del medio ambiente... Los niños y niñas que la poseen en mayor medida quieren tener animales, son observadores y curiosos, les gusta experimentar.

La Propuesta didáctica de nuestro proyecto incluye una serie de apartados en todas las unidades didácticas con recursos y actividades que contribuyen al desarrollo de todas las inteligencias múltiples.

10. La evaluación

La evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil tiene como **finalidad** identificar los aprendizajes adquiridos, determinar el grado de consecución de los objetivos previstos y conocer el nivel de desarrollo alcanzado en las competencias, así como el ritmo y características de la evolución de cada alumno, tomando como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas.

La evaluación es un **elemento curricular imprescindible** que contribuye a la mejora de la calidad educativa. Es una actividad valorativa e investigadora, **facilitadora del cambio educativo**.

La evaluación en la Educación Infantil nos permitirá obtener información sobre cómo se está desarrollando el proceso educativo del alumnado para poder intervenir adecuadamente. Deberá hacerse en términos que describan los progresos que realizan y las dificultades que encuentran. De esta forma, se podrá dar una **respuesta adaptada** a las necesidades particulares de cada pequeño y, en consecuencia, adoptar las medidas educativas de orientación y apoyo que pudieran ser necesarias.

En ningún momento hay que considerar la evaluación como un instrumento de medida, sino como un elemento inseparable del proceso educativo que contribuye constantemente a la **mejora de la actividad educativa**.

En esta etapa, la evaluación atenderá a **todos los ámbitos de la persona** y tendrá en cuenta la singularidad de cada alumno, analizando su proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas. Nos aportará datos que nos ayudarán a entender los procesos seguidos por los niños y las niñas.

La evaluación ha de tener un **carácter procesual y continuo**, por lo que estará presente, de forma sistemática, en el desarrollo de todas las actividades y no solo en momentos concretos y aislados.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* propone una evaluación **global**, porque permite conocer el desarrollo de todas las dimensiones de la personalidad y valorar el conjunto de capacidades y competencias recogidas en los objetivos generales de la etapa y en cada una de las áreas; **continua**, porque facilita al profesorado la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje; **formativa**, porque ayuda a conocer el nivel de competencia alcanzado por el niño o niña en el uso autónomo de hábitos y procedimientos, en el dominio de conceptos y hechos, en el desarrollo de actitudes y valores y en el cumplimiento de normas, y permite programar las medidas de refuerzo, ampliación y enriquecimiento necesarias, así como orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de la diversidad de capacidades, ritmos de aprendizajes, intereses y motivaciones del niño o niña; y **abierto**, ya que se podrá adaptar a los diferentes contextos.

La evaluación tendrá en cuenta, por tanto, los objetivos generales de la Educación Infantil, las competencias, los contenidos curriculares de los distintos ámbitos de aprendizaje, todos los criterios de evaluación establecidos y los aprendizajes adquiridos. Estos aspectos quedarán reflejados en los diferentes registros de evaluación del proyecto: registros de evaluación inicial, registros de evaluación final de los diferentes niveles de 3, 4 y 5 años, informe cualitativo al final de la etapa, registros trimestrales y registros de evaluación de cada unidad didáctica.

La información que se proporciona a las familias tendrá un carácter cualitativo, se resaltarán los progresos y los logros de los alumnos y de las alumnas en las distintas áreas y las medidas de refuerzo y adaptación llevadas a cabo.

Los maestros y las maestras que imparten la Educación Infantil deberán evaluar su propia práctica educativa con el fin de adecuarla a las necesidades del alumnado. Es imprescindible que el docente reflexione sobre la adecuación de la programación de los objetivos y de los contenidos planteados, sobre las relaciones de comunicación y el clima en que se desarrollan las actividades, sobre el grado de atención educativa personalizada y sobre todos los aspectos que deben recibir la debida atención. El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* incluye en el CD de este libro un registro de evaluación para que el docente pueda valorar su propia práctica educativa.

¿Qué es necesario evaluar?

En esta etapa consideramos unos **indicadores** sobre qué se debe evaluar para poder determinar unos resultados del proceso de evaluación que nos definan si la actuación educativa ha sido la adecuada o no para dar respuesta a las necesidades de cada alumno o alumna.

El objetivo primordial de la evaluación no es enjuiciar la práctica docente para detectar su nivel de calidad, sino averiguar en qué consiste para utilizar esta información en la interpretación de los resultados de los alumnos y de las alumnas.

Hay que evaluar:

- El inicio de la escolaridad.
- El proyecto educativo.
- El rendimiento de los alumnos y de las alumnas.
- El ciclo.
- La propia práctica educativa.
- La organización del aula.
- La coordinación entre los profesionales.
- La regularidad y calidad de la relación con los padres y tutores legales.
- La adecuación de la propuesta pedagógica y de la propia planificación.
- La adecuación de la propuesta metodológica en la contribución a la adquisición de las competencias.

¿Cuándo hay que evaluar?

El hecho de que en Educación Infantil la evaluación haya de ser continua no excluye la existencia de una evaluación inicial y una evaluación final.

La primera es necesaria al comienzo de cualquier secuencia de aprendizaje, ya que permitirá evaluar los conocimientos previos del alumnado para construir, sobre ellos, aprendizajes significativos.

Al comienzo de la escolarización, el centro iniciará el historial educativo de cada niño y niña que constará del **cuestionario de inicio de la escolaridad** debidamente cumplimentado. Además, el proyecto de Educación

Infantil *Palomitas de maíz* propone una serie de registros, todos incluidos en el CD de la Propuesta pedagógica, programación y evaluación y algunos de ellos en este libro para ofrecer la posibilidad de que, además de poder ser impresos, puedan ser fotocopiados:

- Un **registro de evaluación inicial** (para 3 años). Se realiza al inicio del nivel a partir de la observación de los menores durante los primeros días, de una entrevista con los familiares y de la información proporcionada por el centro anterior, cuando proceda. Esta evaluación incluirá, en el caso que sea necesario, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan importancia para el proceso educativo del niño.

Para la **evaluación continua** el proyecto propone:

- Un **registro de evaluación al final de cada unidad didáctica**.
- Tres **registros de evaluación trimestral en cada uno de los niveles** (3, 4 y 5 años).
- **Portfolio** para cada unidad didáctica.

La **evaluación final** es necesaria como culminación de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente irá analizando las diferentes situaciones educativas para poder ajustar su intervención. Con ella valoraremos el grado de consecución respecto a los objetivos y competencias marcados. El proyecto dispone, para ello, del siguiente material:

- **Rúbrica de evaluación de cada nivel**. El correspondiente a 5 años actúa como **registro de evaluación** de toda **la etapa** de la Educación Infantil. Si procede, se adjuntará una copia de los informes realizados por otros profesionales.

Además, el proyecto incluye:

- Un **registro** en el que el docente podrá **evaluar su propia práctica educativa**.
- Al final de cada curso y al final del ciclo o de la etapa, se cumplimentará un **informe cualitativo** que deberá ser firmado por la dirección del centro.
- Un **registro para evaluar el proyecto educativo**.

En el supuesto de que un alumno se traslade a otro centro, el secretario del centro receptor solicitará el historial educativo al centro de origen.

Todos estos modelos propuestos para la evaluación tienen un carácter meramente orientador. En ellos se sugieren aspectos que hay que tener en cuenta en las valoraciones.

Ahora bien, considerando que los aspectos que hay que evaluar varían de unos contextos escolares a otros y dado el carácter abierto de este proyecto, los docentes, a la vista de su realidad escolar, podrán seleccionar o añadir aquellos aspectos que consideren más apropiados.

¿Cómo hay que evaluar?

La técnica de evaluación más apropiada es la observación directa y sistemática. Mediante ella podremos constatar los conocimientos que van construyendo el niño y la niña a partir de los que ya poseían, y si es adecuada la actuación didáctica, la organización del espacio, la distribución del tiempo, los agrupamientos, las formas de relación entre los alumnos y de estos con los adultos, las estrategias y los materiales utilizados. De esta forma, ofreceremos en cada momento la ayuda necesaria y podremos modificar nuestra propia actuación didáctica.

Además, se puede recurrir a otros muchos **procedimientos de evaluación**:

- Diario del docente.
- Informe diario.
- Escalas de observación.
- Entrevistas con las familias.
- Observaciones externas.
- Técnicas audiovisuales.
- Observaciones de grupo y juegos.
- Registros de incidencias...

Los registros de evaluación del nivel, los registros trimestrales y los registros de cada unidad didáctica incluyen **los aprendizajes y los indicadores de logro**. Cada aprendizaje es la definición, expresión o especificación de lo

que el alumno debe saber y saber hacer en una determinada materia y nivel, constituyendo descripciones muy precisas del conocimiento, destrezas, competencias y otras capacidades que la escuela debe promover. Deben proporcionar al docente un marco de referencia para su trabajo. Cada criterio de evaluación se valorará con uno o varios aprendizajes y, a su vez, con diferentes niveles o indicadores de logro. Entendemos por indicadores de logro los indicios, señales, datos e informaciones perceptibles que permiten confirmar logros de aprendizaje.

11. El trabajo cooperativo. Técnicas

Son numerosas las **distintas estrategias** que llevamos a cabo a la hora de enfrentarnos a una situación de aprendizaje. La utilización de una u otra y sus distintas combinaciones dependen, entre otras razones, del objetivo que tengamos que alcanzar en cada proceso cognitivo. Estamos hablando, en definitiva, de aprender a pensar: conocer los mecanismos de organización mental que utilizamos a la hora de **obtener la información, procesarla y analizarla** y, finalmente, **evaluarla o valorarla**.

Existen distintas estrategias orientadas a la obtención y comprensión de la información recibida. Entre ellas hay algunas basadas en la estructuración y organización por categorías de la información, de manera que el pensamiento quede más o menos ordenado y sea más o menos fácil entender los diferentes niveles o jerarquías. También hay estrategias que priorizan las relaciones entre las ideas, y otras estrategias que comparan las similitudes y diferencias entre los conceptos, sin olvidar aquellas que ordenan hechos y eventos en el tiempo.

También es posible enfrentarse al **análisis y la interpretación de la información** haciendo uso de varias estrategias, como puede ser la transferencia de una idea a otros contextos para entenderla mejor, o el uso de la intuición, la deducción y las conjeturas como mecanismo para argumentar y razonar distintas cuestiones. Otras estrategias como las lluvias de ideas o los intercambios de información en los que participan varios sujetos pueden resultar útiles y beneficiosas para los distintos integrantes de un equipo, puesto que las aportaciones de unos enriquecen al resto y viceversa. Finalmente, existen estrategias con objetivos muy específicos, como aquellas que funcionan haciendo preguntas concretas y bien formuladas sobre un concepto y su contexto (¿qué?, ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?...).

En la última fase del aprendizaje, en la que hacemos una **valoración de lo que hemos aprendido**, son útiles aquellas estrategias que sirven para organizar nuestras argumentaciones y las que permiten establecer relaciones entre un problema y sus posibles causas. También hay estrategias basadas en la revisión punto por punto de los conceptos aprendidos, y otras que utilizamos para emitir informes sobre lo que se ha trabajado. Por último, son muy importantes las estrategias que nos permiten evaluar nuestros logros y entender la utilidad del aprendizaje.

Pues bien, de todas estas técnicas y estrategias se vale el aprendizaje cooperativo, basado en la **colaboración con quienes nos rodean**. A través del mismo, los alumnos y alumnas cooperan y avanzan desarrollando juntos las estrategias y mecanismos cognitivos de aprendizaje para abordar diferentes situaciones y para lograr objetivos y metas que de otra forma resultarían más difíciles de alcanzar. Todos van a beneficiarse de las interacciones mutuas: intercambio de opiniones, puestas en común, clasificación y jerarquización de la información, deducciones, intuiciones, conjeturas, puntos de vista, comparaciones, etc. La **ayuda mutua** en el aprendizaje supone una ventaja muy valiosa y contribuye a mejorar el desarrollo cognitivo de quienes participan en estos procesos. Además, favorece la construcción del pensamiento crítico a través de procedimientos como la toma de decisiones, la argumentación y la negociación, que están muy presentes en el método de aprendizaje cooperativo.

La sociedad en la que vivimos, cada vez más plural, exige que adaptemos la manera de enseñar y aprender que llevamos siglos utilizando. Nos enfrentamos a una **sociedad diversa** en la que conviven individuos de distintas razas, culturas, entornos familiares, atributos físicos e incluso capacidades cognitivas. Esta situación se ve reflejada, evidentemente, en las aulas de Educación Infantil, que son cada vez más plurales, y cuyos alumnos plantean necesidades de aprendizaje muy diferentes unas de otras. La existencia de una **gran variedad de situaciones personales y necesidades de aprendizaje diferentes** requiere obligatoriamente de unas atenciones y unos métodos personalizados, lo que podríamos entender como un obstáculo, pero que vamos a tratar como una oportunidad para que los alumnos se beneficien de esta circunstancia.

A través del aprendizaje cooperativo evitamos que los alumnos sean los sujetos pacientes en una ecuación que no tiene en cuenta las necesidades específicas de cada alumno. Debemos tener en cuenta las ventajas de utilizar una **educación activa** en la que tanto los docentes como los alumnos y alumnas tomen parte. Sobre todo, considerando que el objetivo último de la educación es formar a ciudadanos capaces de relacionarse en la sociedad, y que esto no ocurre si no nos apoyamos en los demás, les ayudamos y avanzamos juntos.

A continuación describimos las **principales características y ventajas del aprendizaje cooperativo**:

- Uno de los objetivos principales del aprendizaje cooperativo es que los alumnos y alumnas sientan que **forman parte de un grupo**, con todos los beneficios que esto conlleva. Esto se trabaja a nivel de clase, por grupos de diferentes tamaños e incluso por parejas.
- Los alumnos y alumnas **desarrollan habilidades sociales** gracias a la interacción con el resto de sus compañeros. Aprenden a pedir permiso, pedir perdón, solicitar ayuda, sentirse agradecidos, respetar el turno de palabra, llegar a acuerdos, etcétera.
- Íntimamente relacionada con el punto anterior se encuentra la **implicación emocional** que supone este tipo de aprendizaje. Los pequeños trabajan necesariamente la empatía y son capaces de identificar en sí mismos y en sus compañeros las diferentes emociones que trabajan a lo largo del curso. Esto sería imposible si no involucráramos a los alumnos, ya que simplemente no existiría la oportunidad de intercambiar impresiones o emociones con los demás. Se hará posible, por ejemplo, regular comportamientos agresivos y trabajar actitudes como la paciencia, el respeto, la prudencia, la empatía, la tolerancia o la solidaridad, ya que los alumnos y alumnas entenderán que el trabajo de unos depende de otros.
- En los entornos de trabajo cooperativo es más fácil la **adquisición del lenguaje**, pues se multiplican las oportunidades de expresarse y se amplifica la capacidad para escuchar a los demás y opinar.
- El trabajo cooperativo permite **equilibrar las situaciones individuales**. El docente formará grupos heterogéneos pero a la vez equilibrados en los que estén presentes todos los perfiles, de manera que las habilidades y destrezas de cada miembro beneficien al resto. Se trata de fomentar un ambiente de trabajo participativo en el que todos ganan: aquellos que están en riesgo de exclusión se sentirán incluidos, mientras que los más privilegiados contarán con un entorno más diverso en el que aprender.
- El **papel del docente** en este ámbito de trabajo es el de guía. Su trabajo consiste en conducir a los alumnos y alumnas a través de las rutinas, tareas y actividades de clase, proveerlos de las herramientas necesarias y asistirles en caso de necesidad. Es una parte activa más del proceso de aprendizaje y forma parte del grupo al que pertenece el resto de la clase.
- El **trabajo en equipo** es un recurso básico del aprendizaje cooperativo. Dentro de los equipos, además, se reparten las tareas y se establecen roles, lo que permite a los alumnos y alumnas desarrollar el sentido de la responsabilidad.
- La asignación de roles y tareas fomenta, como hemos dicho, el trabajo de la responsabilidad individual, pero además genera en los miembros del equipo **seguridad y confianza** en sí mismos. Formando parte activa de un proyecto con un objetivo común, los niños y niñas se sentirán indispensables para alcanzar el éxito del resto de sus compañeros.

Algunas técnicas de trabajo cooperativo

- **Proyecto conjunto**: los alumnos deben realizar una actividad por grupos en la que cada miembro tiene una responsabilidad específica. Es decir, si se trata de una actividad plástica, se repartirán el trabajo de forma que cada miembro tenga un rol específico: director, responsable de los materiales, encargado del silencio del grupo, encargado de la elección de los materiales...
- **Gemelos de rutinas**: los alumnos se agrupan por parejas para realizar algunas actividades relacionadas con las rutinas diarias: ponerse el bati, tomar el desayuno, calzarse... Primero, cada uno intenta hacer la actividad de forma individual y, si le cuesta trabajo o no lo consigue, pide ayuda al otro miembro de la pareja.
- **Folio giratorio**: esta técnica se suele utilizar para generar y constatar ideas, además de para buscar soluciones a problemas. Cada niño dispone de una parte de la tarea, que debe resolver de forma individual en un tiempo

determinado. Cuando este tiempo pase, debe entregar su ficha al compañero de la derecha para que complete o corrija lo que considerara oportuno. De esta forma todos los niños aportan sus conocimientos para resolver la actividad.

- **Dramatización cooperativa:** el docente propone realizar una dramatización por parejas, tríos o pequeños grupos y asigna los personajes. Cada niño y niña tendrá que preparar la dramatización en colaboración con los alumnos de otros grupos que representen el mismo personaje que él o ella.
- **Sé mi profe:** se trata de que el niño o niña que tenga dificultad en la realización de alguna actividad o tarea solicite la ayuda de otro compañero.
- **Cabezas juntas numeradas:** los alumnos, agrupados de 4 en 4, deben resolver la actividad propuesta por el docente. Primero lo hacen de forma individual y, después, realizan una puesta en común y acuerdan entre todos una respuesta.
- **Cabezas pensantes:** mediante esta técnica de trabajo cooperativo, cada alumno y alumna (agrupados por parejas, tríos o pequeños grupos) aporta sus conocimientos o ideas sobre un tema determinado o sobre la actividad que deben resolver. El docente será el encargado de registrar las aportaciones de cada grupo.

12. Procesos de construcción del pensamiento

En la Educación Infantil debemos contar con las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de enseñanza en el que se ayude a los niños y niñas a construir su propio pensamiento. Hay que **enseñarles a pensar y a aprender** con el objetivo de optimizar el rendimiento y desarrollar un mayor grado de madurez y autonomía. Para ello, es fundamental convertir el aula en un lugar donde el alumnado pueda explorar, observar, buscar información, escuchar, comparar, clasificar, elegir, tomar decisiones, asumir consecuencias, reflexionar, etcétera, dentro de un clima afectivo adecuado.

Para desarrollar esta «construcción del pensamiento» los docentes deben contar con una serie de recursos con el fin de dotar a los pequeños de herramientas que estimulen, que generen curiosidad, que despierten el deseo por aprender, por descubrir y, además, desarrollen su autoestima. Es de gran importancia la utilización de **estrategias** (motivacionales, cognitivas, metacognitivas) y técnicas apropiadas que les faciliten:

- Buscar información.
- Generar información nueva.
- Hacer un mejor uso de lo que ya conoce y de lo que sabe hacer.
- Mantener la motivación en todo el proceso de aprendizaje.
- Resolver tareas y tomar decisiones.
- Planificar y seleccionar la información relevante.
- Emitir juicios sobre los resultados.

Todos los niños y niñas utilizan diferentes estrategias cuando aprenden, aunque no siempre son efectivas. Por ello, es necesario que se enseñen desde las primeras edades para que, poco a poco, puedan ir transfiriéndolas a otros contextos.

El proyecto *Palomitas de maíz* favorece el proceso de construcción del pensamiento mediante recursos (impresos, audiovisuales, manipulativos...), tareas y actividades que ponen en juego todo tipo de estrategias:

- **Comprensión de la información:** en todas las unidades se incluyen recursos variados para que los menores asimilen y comprendan la información que les ofrece. Un mismo contenido se puede abordar mediante la realización de fichas, con soportes visuales, juegos interactivos, trabajos cooperativos, canciones, vídeos, etcétera.
- **Interpretación de la información:** en las propuestas didácticas y en las unidades se formulan continuamente preguntas abiertas para que el niño reflexione, imagine, piense, compare, interprete, transfiera información... La información que se ofrece en el reverso de algunas fichas activa el pensamiento del alumnado mediante preguntas que movilizan su capacidad para contrastar su realidad con la del pasado, con la de otras culturas, otros lugares del mundo... Además, se incluyen propuestas de actividades en asamblea que favorecen llevar a cabo técnicas de pensamiento como "lluvia de ideas", "torbellino de ideas o palabras", "análisis asociativos"...

- **Desarrollo de procesos cognitivos y metacognitivos:** se ofrecen actividades y recursos para desarrollar la atención, la observación, la percepción, la memoria, el razonamiento... Por ello, los niños y niñas van, poco a poco, siendo conscientes de lo que demanda cada actividad o tarea, de sus posibilidades y limitaciones, de su efectividad, de las exigencias que se requiere en cada momento, de los resultados obtenidos, etcétera.
- **Control de lo que se va aprendiendo:** el método ofrece registros de autoevaluación que permiten al alumnado tomar conciencia de su propia evolución. Suponen una herramienta de aprendizaje en sí misma, ya que facilitan el registro y la observación de:
 - Las ideas previas.
 - El desarrollo del lenguaje oral.
 - El nivel de implicación en las actividades y tareas.
 - La adquisición de competencias relacionadas con el currículo.
 - La adquisición de competencias relacionadas con los contenidos transversales.
 - Los logros, esfuerzos, progresos, emociones, dificultades...
 - Los gustos y preferencias relacionados con los contenidos y tareas.

Las propuestas didácticas de *Palomitas de maíz* han sido elaboradas, entre otros objetivos, para estimular a los niños y niñas a pensar por sí mismos, ofreciendo tareas y actividades muy variadas que otorgan protagonismo y responsabilidad al alumnado, y promueven, en todo momento, el desarrollo de actitudes reflexivas y críticas. Además, fomentan la curiosidad, la exploración, el diálogo, la investigación y todas las habilidades del pensamiento para que los niños y las niñas las apliquen en todos los aprendizajes que se proponen y las hagan extensibles a todos los contextos en los que desenvuelven: escuela, familia, entorno próximo...

13. Proyecto lingüístico

La legislación educativa abre la posibilidad de aproximar al alumnado a la lectura y a la escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, de esta manera, se valorará el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute. Se trata de propiciar un **acercamiento a la lengua escrita** como medio para conocer, confrontar e interpretar la realidad a través de situaciones funcionales de la lectura y de la escritura.

La adquisición y el desarrollo del lenguaje oral es especialmente relevante en la Educación Infantil al ser el instrumento por excelencia del aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de ideas, deseos, sentimientos, emociones...

En el segundo ciclo de esta etapa educativa se pretende que los menores descubran y exploren los **usos de la lectura y de la escritura**, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y de la escritura en el aula les llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, cuya adquisición se ha de completar en la Educación Primaria. Asimismo, es necesario desarrollar actitudes positivas hacia la propia lengua, despertar en los menores sensibilidad y curiosidad por conocer otras e interesarse por la literatura como fuente de goce, disfrute, diversión y juego.

El proyecto lingüístico de Algaida Editores permite **graduar el proceso de acercamiento y adquisición lector-escritor**, integrando los nuevos avances dentro de los esquemas de aprendizaje ya conseguidos. A través del trabajo con los cuentos de la unidad y de otros recursos literarios, vamos a intentar que los pequeños y pequeñas comprendan los mensajes que se les transmiten, que se expresen libremente, que se entusiasmen con la lectura y empiecen a comprender la importancia que esta tiene, que desarrollen las capacidades auditivas y perceptivas, la memoria, la creatividad, el vocabulario, la comprensión lectora...

Cada unidad didáctica dispone de los siguientes recursos literarios:

- El **cuento de la unidad** con sugerencias para su explotación. Incluye un **cuento de educación emocional** con unas pautas de actuación.
- Una **dramatización**.

Propuesta pedagógica

- Adaptación de **un cuento tradicional o clásico**, con textos y actividades de comprensión, de imaginación, lingüísticas...

Otros recursos literarios: adivinanzas, poesías, trabalenguas, retahílas, refranes...

Las líneas maestras de nuestro proyecto lingüístico se basan en los siguientes procesos:

- **El desarrollo de la expresión oral y de la comprensión verbal.**
- **El aprendizaje de la lectura y de la escritura.**
- **El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.**
- **El trabajo con los cuentos y otros recursos literarios.**
- **La introducción a una lengua extranjera.**

La expresión oral y la comprensión verbal

El lenguaje es el **instrumento de aprendizaje** por excelencia y, por tanto, cualquier situación y momento es apropiado para trabajar con los alumnos. A los **3 años**, están empezando a dominar el lenguaje, a comunicarse para expresar los deseos e intereses. El **alumnado dispone de la capacidad de operar con múltiples representaciones**. Maneja un vocabulario extenso que continuará ampliando rápidamente, aunque comprende el significado de más palabras de las que utiliza. Su sintaxis es incipiente; los pequeños, poco a poco, elaborarán enunciados de tres o cuatro palabras cuya estructura se irá haciendo más compleja (utilizarán los artículos, algunos pronombres y adverbios...). Aún no dominan la pronunciación de algunos fonemas ni algunas estructuras gramaticales, pero pueden pronunciar los sonidos fundamentales de la lengua. Debemos empezar a **preparar la conciencia de la relación del lenguaje oral con la representación gráfica** por medio de imágenes y pictogramas en un contexto integrado de actividades comunicativas.

A los **4 años** deben ser capaces de **reconocer palabras muy significativas** de su entorno. Producen frases negativas, integrando la negación en el cuerpo del enunciado, utilizan los artículos, los pronombres, las proposiciones de lugar y algunos auxiliares y adverbios. Se muestran muy charlatanes y les gusta jugar con las palabras, decir cosas absurdas y preguntar incansablemente. Construyen una historia larga de una respuesta simple y hacen muchas comparaciones. Aún así, siguen construyendo estructuras sintácticas no del todo coherentes y la articulación y la pronunciación no son del todo correctas. A esta edad, **sienten mucho interés por todas las actividades en las que interviene el lenguaje oral**: cuentos, canciones, trabalenguas, poesías, dramatizaciones...

A los **5 años** continuarán **mejorando la expresión oral y empezarán a formar una conducta verbal** que se consolidará a los 6. El lenguaje adquiere niveles mayores de concreción. Los pequeños empiezan a conocer y a comprender algunas **reglas que rigen el intercambio lingüístico**. Continúan siendo muy curiosos e inquietos y formulan preguntas con más sentido. Tienen necesidad de aprender. El alumnado sigue ampliando el vocabulario. Aprenderán estructuras sintácticas más complejas y las distintas modalidades del discurso. Sus comunicaciones irán adquiriendo mayor intencionalidad, adaptando el lenguaje a las diferentes situaciones y a los diferentes interlocutores. Les gusta que les narren cuentos y contarlos, y son capaces de seguir una historia larga hasta el final y extraer lo que les resulta más llamativo.

En definitiva, se trata de que los niños y las niñas **utilicen la lengua oral de un modo conveniente para que puedan comunicarse con sus iguales y para que comprendan los mensajes orales**; que muestren interés hacia los textos escritos y se inicien en su uso; que participen en las situaciones de lectura y de escritura que se producen en el aula; que se expresen y comuniquen cada vez mejor; que desarrollen actitudes positivas hacia las producciones escritas; que muestren interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito y que **desarrollen habilidades expresivas** por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propias de los distintos lenguajes.

El aprendizaje de la lectura y de la escritura

Son muchos los **factores madurativos** que intervienen en el aprendizaje de la lectura y de la escritura (orientación espacial, habilidades cognoscitivas, maduración lingüística, desarrollo motriz...), pero es definitivo y fundamental que el niño y la niña estén rodeados de un **ambiente pedagógico adecuado** y que exista una **metodología didáctica correcta**.

La ley de educación recoge entre sus objetivos generales la iniciación a la lectoescritura en el segundo ciclo de Educación Infantil, siempre en función de las características y experiencias individuales de cada alumno. Es, por tanto, fundamental en este aprendizaje adoptar un planteamiento educativo receptivo a las necesidades de cada uno, diversificado, flexible y positivo, bajo un **enfoque globalizador** y partiendo del juego como actividad central y como instrumento privilegiado de aprendizaje.

Nuestro proyecto ofrece unos **materiales y una programación flexible** que permite a los pequeños realizar actividades divertidas de forma autónoma y en grupo, para que planifiquen, tomen iniciativas y aprendan poco a poco. El docente tiene absoluta libertad para realizar o proponer las actividades que le convengan y que más se adapten a la realidad y a las necesidades concretas de su entorno.

Al igual que ocurre con el aprendizaje de la escritura, se entiende que los menores necesitan poseer unas competencias, unos **prerrequisitos básicos sin los cuales es materialmente imposible conseguir una lectura exitosa**. Estos factores elementales son, *grosso modo*, los siguientes:

- **Un adecuado desarrollo del lenguaje oral.** Cada vez se le da más importancia a los aspectos lingüísticos en este proceso, entendiendo que la lectura es una proyección más del lenguaje oral y que, por tanto, será difícil el aprendizaje exitoso de la misma sin poseer unas competencias lingüísticas suficientes, tales como riqueza de vocabulario, adecuada conjugación de los verbos, correcta estructuración del discurso y articulación de los fonemas. Sin un adecuado desarrollo del lenguaje oral, la adquisición de la lectura es realmente complicada.
- **Un adecuado desarrollo psicomotor.** Constituye uno de los factores fundamentales en el desarrollo del menor, de forma especial en los primeros años de su vida. Destacan la importancia de una correcta integración del esquema corporal (ser consciente de las distintas partes del cuerpo y de sus movimientos), una adecuada definición de la lateralidad (predominancia diestra o zurda sin alteraciones) y una correcta orientación espacial y temporal.
- **Un nivel intelectual suficiente.** Los pequeños con niveles mentales bajos manifiestan mayores dificultades en el aprendizaje de la lectura, si bien se entiende que un cociente intelectual de 60 es suficiente para lograrlo.
- **Un desarrollo perceptivo adecuado.** Afecta principalmente al desarrollo de la lectura la percepción visual, auditiva, espacial y temporal, es decir, el reconocimiento adecuado de los colores, las formas, los tamaños, las posiciones, las distancias, los movimientos, los relieves y los sonidos de los objetos que le rodean.
- **Un desarrollo afectivo y emocional adecuado.** Es importante que los alumnos se formen en un entorno que les posibilite un desarrollo emocional adecuado, así como suficientemente estimulador. En el trasfondo de numerosas alteraciones de aprendizaje (incluidas las de la lectura) aparecen déficits afectivos que actúan como auténticos bloqueadores del desarrollo general del menor. Igualmente importante resulta que el escolar posea un adecuado nivel de motivación respecto a las tareas en general y al aprendizaje de la lectura en particular.

Hay que señalar que **estos factores fundamentales en el desarrollo del niño no tienen por qué madurar al mismo ritmo**, por lo que es fácil encontrar, por ejemplo, alumnos muy inteligentes pero con un desarrollo psicomotor deficiente o con retraso en el lenguaje, que cuando llega el momento de aprender a leer presentan dificultades de diverso tipo y en distinto grado.

La labor educativa empieza siempre en las familias. Desde muy pequeños, tienden a imitar los comportamientos, los hábitos, los gestos... de los adultos que conviven en el hogar y, por supuesto, también el gusto hacia la lectura. **La familia y el entorno en el que se desenvuelven han contribuido a la predisposición para el aprendizaje de las habilidades lectoescritoras.** Es importante que perciban de forma natural que en su entorno se lee, que se disfruta de la lectura, que se maneja una gran variedad de material impreso: libros, cuentos, revistas, periódicos... y, además, que pueden disponer de materiales que les permitan dibujar, escribir, garabatear, colorear, recortar, etcétera. Deben tener acceso a libros y cuentos adecuados a su edad, a sus gustos y a sus niveles de maduración, con formatos atractivos y resistentes para ser manipulados. Con esto, **podemos favorecer la adquisición progresiva de las competencias necesarias para el aprendizaje de la lectura y de la escritura.**

El gusto por la lectura fomenta la imaginación, perfecciona el lenguaje, desarrolla la inteligencia, la capacidad de concentración, la comprensión y la expresión. Un aprendizaje adecuado de la lectura y de la escritura va a impulsar un correcto desarrollo personal, social y el aprovechamiento escolar de los menores.

Actividades que favorecen el aprendizaje de la lectoescritura

La manipulación de libros, de cuentos, de revistas... va a favorecer la producción de mensajes orales cada vez más precisos y amplios y, posteriormente, facilitará la aparición de los primeros mensajes escritos. Además, a través de los cuentos, los alumnos tienen la posibilidad de conocer y observar paisajes, lugares, culturas, personas, animales, objetos... Con ellos, podemos trabajar comentando las ilustraciones, los personajes; describiendo paisajes, elementos; imitando acciones y gestos; dibujando a algún personaje; iniciándolos en la comprensión lectora formulándoles preguntas; aumentando el vocabulario, etcétera.

Es muy importante **emplear todos los días un tiempo a la lectura**. Debemos ofrecerles libros llamativos, con ilustraciones y colores, que utilicen un lenguaje ajustado a sus capacidades, con frases claras y bien estructuradas, y que, sobre todo, estimulen y desarrollen la capacidad de atención y de memoria.

En Educación Infantil **resultan muy interesantes los libros y cuentos cuyos contenidos y personajes refuerzan los centros de interés que normalmente se trabajan**: la escuela, el cuerpo, los animales, las plantas, la calle, la casa, la familia, las diferentes estaciones, los diversos tipos de paisajes, el planeta Tierra, el agua, la prehistoria, el espacio...

Son múltiples **las actividades que favorecen el aprendizaje de la lectoescritura**: de desarrollo de la motricidad fina, de orientación espacial, de articulación, de discriminación visual, de desarrollo del lenguaje oral, para trabajar los trazos, de pronunciación, etcétera:

- La educación física, ya que contribuye a desarrollar cualidades motrices, la orientación espacial, el esquema corporal, etcétera.
- Lectura de cuentos en voz alta.
- Recitado de poesías, adivinanzas, retahílas...
- Ejercicios bucofaciales: soplar, mover la lengua, chupar, pronunciar con distintas intensidades, repetir palabras, bostezar, hacer pedorretas, silbar...
- Juegos educativos de palabras.
- Descomponer palabras en sílabas.
- Buscar el elemento diferente a una serie dada.
- Buscar una letra o una sílaba en una palabra dada.
- Aprender aumentativos y diminutivos.
- Juegos de formas, de colores, de semejanzas.
- Manejar y hojear todo tipo de material escrito.
- Recortar letras.
- Repasar grafismos con el dedo.
- Construir letras con distintos materiales: papel, plastilina, cuerdas...
- Picar grafismos con un punzón.
- Ejercicios de iniciación al dictado.
- Lectura de pictogramas.
- Trazar grafismos en el aire, sobre papel, sobre arena.
- Completar palabras, frases, títulos...
- Trabajar la lateralidad.
- Juegos de orientación espacial.
- Lectura de imágenes siguiendo la direccionalidad de la escritura y de la lectura.
- Elaboración de carteles sencillos.

- Realizar rompecabezas y dominós.
- Participar en las actividades que promueva el centro escolar, como cuentacuentos, aportación de material gráfico, etcétera.
- Copiado de letras, palabras o frases sencillas.
- Juegos interactivos que desarrollen habilidades lectoescritoras.

Hay que dejar a los menores que participen e intervengan en las narraciones, que manipulen los cuentos, que den opiniones, que inventen finales y títulos, que pregunten sobre el argumento, darles libertad para que elijan sus propios libros. Todo ello fomentará un progresivo gusto por la lectura, estimulará la creatividad y favorecerá el desarrollo global de la persona.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística

Esta competencia está ampliamente cargada de las destrezas básicas del lenguaje (escuchar, hablar, leer, escribir), imprescindibles para estructurar y organizar el pensamiento y la comunicación. A lo largo de esta etapa, el alumnado debe ser capaz de realizar las siguientes acciones:

- Mostrar una actitud positiva hacia las diferentes lenguas y culturas que conviven en nuestra sociedad respetando los usos lingüísticos particulares de cada persona.
- Utilizar el lenguaje para establecer y mantener relaciones sociales, resolver conflictos o planificar actividades.
- Expresar y comprender mensajes orales en diferentes situaciones comunicativas.
- Describir, narrar, explicar... diversos dibujos, carteles, fotografías, pictogramas, etcétera.
- Participar en debates en grupo sobre temas y problemas relacionados con situaciones de la vida cotidiana.
- Expresar en voz alta opiniones personales.
- Recrear situaciones de la vida cotidiana.
- Dialogar sobre los diferentes temas y formar progresivamente juicios críticos.
- Mostrar una escucha activa en situaciones habituales de comunicación.
- Utilizar progresivamente las estrategias básicas para la comprensión: escuchar atentamente, conocer las relaciones de causa-efecto y conectar lo que escucha con las experiencias personales.
- Mostrar interés por hablar y pensar con el fin de leer y escribir dominando progresivamente el sistema de escritura.
- Utilizar las competencias lectoescritoras básicas (direccionalidad, linealidad, orientación izquierda-derecha, distribución del texto, posición al escribir) desde los primeros momentos del proceso de construcción del escrito.
- Utilizar textos diferentes con intenciones comunicativas diversas: cuentos, revistas, fotografías, carteles, etcétera.
- Interpretar imágenes, pictogramas, carteles, emoticonos...
- Conocer y utilizar las reglas básicas del funcionamiento de la lengua.
- Expresar y comprender los mensajes orales que se intercambian en situaciones de comunicación diversas.
- Conocer las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada.
- Expresar ideas, sentimientos, emociones, necesidades, vivencias y opiniones, y aceptar y realizar críticas con sentido constructivo.
- Situarse en el lugar de los otros, escuchar y tener en cuenta opiniones, deseos, necesidades e intereses diferentes a los propios con sensibilidad y sentido crítico.
- Utilizar las destrezas necesarias para iniciarse en la escritura y en la lectura.
- Utilizar de forma progresivamente activa y efectiva los códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y las reglas que propician el intercambio comunicativo en diversas situaciones.



Propuesta pedagógica

- Utilizar estrategias diversas para comprender lo que los demás dicen: atender al tono de la voz, a la entonación, a las pausas...
- Comenzar a generar ideas, a dar coherencia y cohesión al discurso.
- Desarrollar la autoestima y la confianza en sí mismo.
- Establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno a través de la comunicación y de la conversación.

El trabajo con los cuentos y otros recursos literarios

Para favorecer el desarrollo de la competencia lingüística, el proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* incluye:

Cuentos de las unidades didácticas: pensados para que los alumnos descubran la belleza, la magia y la fantasía que encierran las páginas del libro y despierten en ellos el placer por la lectura. Los cuentos deben ocupar un lugar esencial en la formación literaria de los menores. Por su estructura, contenido y vocabulario, constituyen un instrumento valioso para el desarrollo de las habilidades lingüísticas. A través de sus actividades de expresión oral, en las que se refuerzan y repasan los principales contenidos trabajados en las unidades, y de la mano de personajes atractivos y motivadores, los pequeños irán, poco a poco:

- Ampliando el vocabulario.
- Desarrollando la memoria; la observación; la percepción visual, auditiva y espacial; la atención; la imaginación y la creatividad.
- Mejorando la comprensión lectora.
- Iniciándose en la direccionalidad de la lectura y de la escritura.
- Articulando cada vez mejor los fonemas.
- Desarrollando la expresión oral.
- Construyendo frases cada vez más complejas.
- Asociando el lenguaje escrito con las imágenes.
- Realizando descripciones.
- Familiarizándose con el lenguaje escrito.
- Manejando los libros y conociendo sus partes (cubierta, personajes, título, principio, final...).
- Ordenando temporalmente las secuencias.
- Leyendo imágenes, nexos, pictogramas, palabras y frases cortas.

Cuentos de educación emocional: están incluidos en los cuentos de cada unidad. Están protagonizados por entrañables **personajes que se enfrentan a diferentes situaciones y vivencias emocionales en las que los niños pueden verse reflejados:** tener que compartir, sentir celos, miedo a lo desconocido, la alegría y la felicidad ante diversos acontecimientos, el enfado... Además, se **fomentan valores** como el respeto, la tolerancia, la cooperación, la igualdad, la solidaridad, etc. El cuento va a crear situaciones y experiencias emocionales en las que el papel del maestro o maestra es fundamental, ya que será quien haga participar y actuar a todos los alumnos. En las actividades que sugiramos, podemos hacer uso de cuantos recursos queramos para trabajar cada una de las emociones. El docente puede utilizar fotografías familiares, dibujos de diferentes expresiones, cuentos populares, poesías e, incluso, usar la mascota como vínculo afectivo y emocional de los niños y de las niñas.

En la Propuesta didáctica se sugieren una serie de actividades para trabajar las diferentes emociones:

- **Comprensión lectora y conciencia emocional:** para que tomen conciencia de su estado emocional y lo expresen, y sean capaces de conocer progresivamente el estado emocional de los demás. Para ello, se formularán preguntas sobre el cuento.

- **Regulación:** para que, poco a poco, vayan siendo capaces de controlar sus impulsos, tolerar la frustración y gestionar las emociones negativas.
- **Empatía:** para que sean capaces de ponerse en el lugar de los otros.
- **Habilidades sociales y para la vida cotidiana:** para que aprendan a reconocer cómo se sienten los demás y puedan ayudarles. De esta forma, se desarrollarán valores como la cooperación, el respeto, la tolerancia, etcétera.

Cuentos clásicos o tradicionales: se incluye una **adaptación de un cuento** por unidad. El docente puede explicar a sus alumnos que son textos de la tradición oral, que se han ido transmitiendo de padres a hijos y que, algunos de ellos, se encuentran recogidos en libros escritos por autores de la literatura universal. **Cada cuento propone actividades de comprensión lectora, actividades para desarrollar la imaginación y la creatividad y actividades lingüísticas.**

Otros recursos literarios: en cada unidad didáctica se incluyen **poesías, adivinanzas, trabalenguas, refranes, retahílas** y una **dramatización** relacionados con los contenidos trabajados que contribuyen al refuerzo y al afianzamiento de los mismos. Por medio de ellos, se desarrollan aspectos y habilidades que están en la base del aprendizaje: atención, memoria, percepción auditiva, ritmo silábico, estructura de las palabras, pronunciación, fluidez verbal, desarrollo del vocabulario, expresión corporal...

La introducción a una lengua extranjera

La diversidad lingüística y cultural en la escuela, debido a fenómenos sociales, culturales, económicos, etc., **ha hecho que se promueva la enseñanza de una lengua extranjera desde la Educación Infantil.** Asimismo, es necesario desarrollar en esta etapa actitudes positivas hacia la propia lengua y hacia la de los demás, despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras. En la introducción de una lengua extranjera debe valorarse el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales del aula, despertando el interés de los niños y de las niñas por participar en intercambios orales en lengua extranjera.

Muchas investigaciones sobre la implantación de un idioma extranjero en las primeras edades han establecido entre los 4 y los 7 años la edad apropiada para iniciar el aprendizaje de una segunda lengua. Dado que el menor de 4-5 años está iniciándose en el aprendizaje de la lectura y escritura, la enseñanza de otra lengua debe ser exclusivamente oral y darse en condiciones similares a las que se dan cuando aprenden la suya propia. **Conocer otras lenguas se ha convertido en una necesidad y en una exigencia para poder integrarse de forma natural en una sociedad cada vez más diversa.**

Es durante esta etapa cuando se tiene más **facilidad para aprender.** Además, la enseñanza de un idioma extranjero en estas edades contribuye a que los menores empiecen a tomar conciencia de que en el mundo existen otras culturas, otros puntos de vista y otras costumbres. **Este aprendizaje les ayuda a ser más comunicativos, tolerantes y respetuosos con la identidad cultural de los demás.**

Los **objetivos generales** de la etapa para la lengua extranjera son:

- Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.
- Aproximarles a los sonidos de la lengua inglesa.
- Comprender órdenes sencillas, expresiones y textos de forma oral.
- Familiarizarse con la lengua extranjera a través del juego.
- Reproducir y repetir oralmente en inglés estructuras lingüísticas cortas y mensajes sencillos.
- Reconocer el vocabulario y las expresiones en inglés que estén relacionados con su realidad más cercana e inmediata.
- Aprender poesías, canciones, retahílas y juegos en inglés.
- Empezar a utilizar la lengua extranjera para expresar situaciones, sentimientos y emociones.



Propuesta pedagógica

- Adquirir el gusto y el interés por la lengua inglesa y desarrollar actitudes de tolerancia hacia las distintas culturas.
- Aprovechar la enseñanza del inglés para desarrollar los valores recogidos en los temas transversales.
- Comprender la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se hable de temas conocidos y predecibles.

La enseñanza del inglés deberá realizarse bajo un enfoque **globalizador** y basado en el principio de **aprendizaje significativo**. El enfoque ha de ser **comunicativo**. Por ello, lo más importante es hablar, utilizar todos los recursos lingüísticos y extralingüísticos para hacernos comprender. Es un enfoque en el que se da máxima importancia a la **interacción** como medio y como objetivo final en el aprendizaje de la lengua. En esta etapa, lo esencial es que la oralidad sirva para transmitir y comunicar, al margen de la propia conciencia gramatical.

Se ofrecerá al alumnado oportunidades para pensar, para relacionarse de forma espontánea y para demostrar las habilidades comunicativas dentro de su marco escolar. Se trabajan las cuatro destrezas principales siguiendo las recomendaciones del Marco de Referencia Europeo:

- **Listening:** para familiarizarse con los sonidos de la lengua inglesa desde el principio.
- **Reading:** lectura y observación de imágenes, palabras y expresiones adaptadas al nivel de los pequeños de Educación Infantil.
- **Speaking:** estimular la expresión oral desde el primer momento con estructuras muy sencillas pero significativas, que ofrezcan confianza al alumnado.
- **Writing:** desarrollando habilidades como colorear, rodear, unir, relacionar, trazar, repasar... que permitirán, posteriormente, introducir la escritura también en una lengua extranjera.

Se utilizarán recursos que favorezcan el desarrollo de las destrezas orales, las habilidades psicomotoras y sus aptitudes musicales. A través de la **mímica, la dramatización y los gestos expresivos**, a veces exagerados, los niños y niñas comprenderán con mayor facilidad el contenido que se les quiere transmitir, asimilarán el vocabulario así como expresiones propias de la lengua extranjera que se está empleando. Poco a poco y de forma progresiva, irán copiando los gestos que les han resultado más divertidos y serán capaces de relacionarlos con los contenidos previamente aprendidos.

Es necesario dotar de carácter lúdico cualquier actividad que vayamos a realizar, evitando la división entre juego y trabajo, especialmente cuando nos intentamos comunicar con ellos en inglés.

Con el **juego** favorecemos el **lenguaje corporal**, que adquiere un significado muy relevante cuando estamos aprendiendo a comunicarnos en un nuevo idioma. Acciones tan simples como contar, aplaudir o manifestar emociones pueden ser muy distintas en otros idiomas, y su aprendizaje facilita una actitud abierta a querer conocer una lengua extranjera.

Para poder desarrollar estas destrezas es fundamental contar con apoyo visual, imprescindible en la enseñanza desde edades muy tempranas.

La **repetición** y el **repaso** de cuanto se ha aprendido debe ser constante y progresivo. Esta estrategia favorece la confianza en sí mismo en el alumnado y, al mismo tiempo, permite ir ampliando el vocabulario conforme van aprendiendo. Además, las canciones del proyecto refuerzan el aprendizaje de las palabras que se consideran importantes, empleando repeticiones muy sencillas. De esta forma, se afianza cuanto se ha aprendido y se memorizan, gracias a la música, expresiones nuevas que se usarán más adelante. El trabajo con canciones y juegos permite realizar una inmersión gradual y placentera.

Los docentes deben ser conscientes de que el **apoyo de las familias** es siempre decisivo y vital en el aprendizaje del alumnado, y en la enseñanza del inglés no es ninguna excepción. Una buena relación comienza con la colaboración informativa entre ambas partes. Para el centro adquiere un gran valor la entrevista inicial con los padres, las tutorías que se puedan concertar a lo largo del curso y la cumplimentación de cuestionarios. A través de estos recursos, el centro adquiere información muy importante para conocer al niño y a la niña y su desarrollo educativo.

Las familias, a su vez, a través de las tutorías y de las actividades que se proponen a lo largo del curso **podrán constatar la progresión de sus hijos en la asimilación de las diferentes destrezas**. No es necesario que los miembros de las familias conozcan el inglés para poder colaborar en la enseñanza de este idioma. En el proyecto se proponen actividades relacionadas con la presencia de la lengua extranjera para realizar con las familias. De esta forma, los pequeños no asociarán únicamente el inglés con el centro escolar, sino que lo asimilarán como una realidad, un elemento integrado en su vida social.

Nuestro proyecto incluye, para **el aprendizaje de la lengua extranjera, canciones** en todas las unidades **relacionadas con el vocabulario y con el centro de interés** que se trabaja. Además se incluyen numerosos recursos visuales y tecnológicos para estimular el aprendizaje:

- **Selección de fichas de cada unidad** en la Propuesta didáctica que permite trabajar contenidos y conceptos curriculares y significativos y, además, con un vocabulario básico y expresiones adaptados a cada nivel.
- **Propuesta de actividades** para cada una de las fichas seleccionadas.
- **Soportes** que contienen textos en inglés: desplegable de cumpleaños, cartulinas de imágenes y pictogramas, minitarjetas de imágenes para jugar, desplegable de números y figuras, láminas secuenciadas de los cuentos... incluidos en los materiales del aula para cada nivel.
- **Canciones en inglés** asociadas a cada una de las unidades didácticas.
- **CD de audiciones de cuentos, lotos sonoros, vocabulario y expresiones en inglés.**
- **Fichas fotocopiables** al final de las propuestas didácticas trimestrales para reforzar el vocabulario.
- **Contenidos extras del Parque Digital Infantil**, alojado en algaidadigital.es (web del docente), **Minisite Pop!**: para aprender inglés y reforzar las destrezas lingüísticas.

Todos estos recursos van a permitir que los niños y niñas se inicien en el desarrollo de las destrezas descritas en los niveles de referencia del **Marco Europeo de las Lenguas**:

- Comprender:
 - Comprensión auditiva.
- Hablar:
 - Interacción oral.
 - Expresión oral. Conversar.
- Lectura y escritura:
 - Comprensión lectora.
 - Producción escrita.

14. Desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas

La ley considera **que en el nivel de la Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas se inicien en las habilidades lógico-matemáticas** y que generen conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones según sus atributos y cualidades.

Los conceptos matemáticos tienen carácter abstracto. En esta etapa **no debe trabajarse una matemática disciplinar**, sino que hablaremos de actividad matemática. En estas edades aumenta la capacidad para reflexionar sobre las consecuencias de las acciones sobre elementos y colecciones. El desarrollo del lenguaje, por otra parte, junto a las experiencias culturales, genera en los pequeños la competencia para representar algunas de esas relaciones concretas en forma matemática, ya sea de modo convencional o no convencional.

Para conocer y comprender cómo funciona la realidad, **los menores indagan sobre el comportamiento y las propiedades de los objetos y materias presentes en su entorno**: actúan y establecen relaciones con los elementos del medio físico, exploran e identifican dichos elementos, reconocen las sensaciones que producen, se anticipan a los efectos de sus acciones sobre ellos, detectan semejanzas y diferencias, comparan, ordenan, cuantifican... pasando así de la manipulación a la representación, origen de las incipientes habilidades lógico-

matemáticas. De esta forma y con la intervención educativa apropiada, **se aproximan al conocimiento del mundo que les rodea, estructuran su pensamiento, interiorizan las secuencias temporales, controlan y encauzan acciones futuras y van adquiriendo mayor autonomía respecto a las personas adultas.**

A partir de los **3 años**, el alumnado está pasando del aprendizaje sensorial al intuitivo y empieza a solucionar los problemas que se le plantean en su vida cotidiana. Progresivamente será capaz de hacer deducciones simples y clasificaciones siguiendo algunos criterios muy sencillos, aunque todavía no puede establecer algunas relaciones entre los objetos.

A los **4 años**, no posee todavía pensamiento lógico, aunque se va acercando. Esto le permite realizar clasificaciones y seriaciones siguiendo criterios algo más complejos que a los 3 años.

A los **5 años**, los niños y las niñas realizan las primeras abstracciones, siendo capaces de operar con las imágenes mentales de los objetos. El pensamiento es más lógico, por lo que consiguen realizar seriaciones y clasificaciones atendiendo a varias cualidades de los objetos. Pueden resolver por sí mismos algunos de los problemas que se les plantean.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* sugiere la utilización de materiales que refuercen los contenidos y los principales conceptos matemáticos trabajados en los materiales básicos. Nuestro método contiene una serie de materiales y recursos para trabajar el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas:

- Unidad flexible **“Pienso, calculo, razono”**: una unidad incluida en el segundo trimestre para 3 y 4 años, y tres unidades, una para cada trimestre, en 5 años.
- **Material manipulativo individual**: en el primer trimestre de los tres niveles educativos.
- **Bolsa con recursos para trabajar las matemáticas**, incluida en el material de aula.
- **Actividades específicas por unidad** para desarrollar la competencia matemática en cada Propuesta didáctica trimestral.
- **Actividades interactivas** que desarrollan contenidos matemáticos en el **DVD “Aprendemos y jugamos”**.
- **Contenidos extras del Parque Digital Infantil**.

15. Nuevas tecnologías

Hoy en día, la escuela no debe ni puede permanecer al margen de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Los niños y niñas conviven desde su nacimiento con todo tipo de equipos tecnológicos, e inevitablemente con un lenguaje audiovisual que requiere de un tratamiento educativo especial que les inicie en la comprensión de los mensajes audiovisuales.

Actualmente, el manejo del ordenador es una necesidad. Es importante empezar a preparar a los alumnos y a las alumnas para que sean capaces de desenvolverse con facilidad en situaciones que requieran del uso de equipos informáticos y dispositivos digitales en un futuro muy próximo.

Con este objetivo en mente, los educadores infantiles deben evaluar la competencia digital como una más, entendiéndola como la capacidad para utilizar los medios tecnológicos de forma creativa, segura y crítica. Esta competencia aporta a los niños y niñas destrezas relacionadas con el acceso y el manejo de la información y el uso de un lenguaje específico, y les ayuda a desarrollar una actitud que les permita adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías.

Hemos diseñado una serie de recursos educativos organizados en entornos digitales muy atractivos y con intenciones lúdicas que cumplen el objetivo y la finalidad de afianzar y consolidar los aprendizajes principales de los tres niveles del 2º ciclo de la Educación Infantil. En algunos casos, los recursos contribuirán también a ampliar las posibilidades y el potencial educativo del proyecto *Palomitas de maíz*, de manera que, mediante estrategias y procedimientos de naturaleza digital, y superando distintos grados de dificultad, los niños y niñas se enfrenten a contenidos de mayor nivel.

Con este cometido hemos diseñado los siguientes recursos digitales:

En el material del alumno

DVD de Juegos digitales interactivos "Aprendemos y jugamos"

Se trata de una selección de 23-24 juegos por cada nivel de la Educación Infantil que están clasificados en cuatro áreas de aprendizaje para repasar y afianzar los conceptos, contenidos y aprendizajes fundamentales de cada curso:

- Juegos de matemáticas.
- Juegos de identidad y autonomía personal.
- Juegos del entorno social y natural.
- Juegos de lenguaje, comunicación y representación.

Estos juegos contienen unas actividades interactivas y entretenidas a la vez que educativas, cuya realización supondrá un reto ilusionante. Los niños y niñas disfrutarán mucho mientras aprenden y aplican sus aprendizajes a situaciones virtuales.

Los contenidos que trabajan y refuerzan estos juegos son los propios de la Educación Infantil:

| Área | Contenidos |
|---|---|
| Matemáticas | Colores, mezclas de colores, cuantificadores, etiquetas, orientación espacial, absurdos, regletas, direccionalidad, operaciones matemáticas simples, razonamiento lógico, cantidades, tamaños y medidas, figuras geométricas y cualidades de los objetos. |
| Entorno social y natural | La familia, las profesiones, flora y fauna, tipos de paisajes, dependencias y objetos de la casa, las estaciones del año, sonidos del entorno, secuencias cronológicas, división territorial, las tiendas y sus productos. |
| Identidad y autonomía personal | Esquema corporal, el cuerpo humano, los sentidos, hábitos y rutinas (vestido, aseo, descanso, alimentación, etc.), emociones y reciclaje. |
| Lenguaje, comunicación y representación | Iniciación a las vocales, iniciación a las consonantes, trazo de vocales e iniciación a la lectura, posiciones, puzzles, instrumentos musicales, secuencias musicales, obras de arte y creaciones propias con colores. |

En el espacio digital algaidadigital.es

A través de algaidadigital.es podemos acceder a los siguientes entornos:

Web del docente

La web del docente está constituida por dos elementos principales:

■ Libro digital Palomitas de maíz

En el Libro digital se encuentran, en formato digital, los elementos más importantes del material del alumno y la Propuesta didáctica:

- Unidades formales.
- Unidades flexibles.
- Cuentos.
- Material complementario: una versión interactiva de los materiales manipulativos individuales de los que el alumno ya dispone en soporte analógico.
- Propuesta pedagógica, programación y registros de evaluación (Cuestionario de inicio de la escolaridad, Ficha personal del alumno, Historial escolar de Educación Infantil, Informe cualitativo de final de curso, Registro

Propuesta pedagógica

de evaluación del proyecto educativo, Registro de la práctica educativa, Registros trimestrales, Rúbricas de cada nivel y Registros de las unidades didácticas).

- Por cada trimestre: la Propuesta didáctica de cada unidad que compone el trimestre, las láminas de "Ambientación, fiestas y trabajo cooperativo" correspondientes, las fichas del material fotocopiable e imprimible, el portfolio de cada unidad y las actividades incluidas en el Libro de psicomotricidad correspondiente a cada una de las unidades.

Este Libro digital puede usarse en cualquier dispositivo y, con él, los niños y niñas podrán realizar tareas como cumplimentar las fichas coloreando, trazando líneas, dibujando o repasando trazos y líneas; colocar adhesivos y gomets; formar puzzles y desplazar elementos gráficos y establecer asociaciones y agrupamientos. También contiene material audiovisual de todo tipo, como canciones, imágenes complementarias, audios de los cuentos y vídeos animados de los mismos.

Además, a través de la web del docente se accede también al Parque Digital Infantil, que explicamos a continuación:

Parque Digital Infantil Palomitas de maíz

Esta otra parte del proyecto digital ofrece un conjunto de recursos complementarios. Está compuesto por nueve secciones o espacios virtuales y contenidos extra:

- **Juegos digitales interactivos "Aprendemos y jugamos"**: una versión *online* de los juegos interactivos que los niños y niñas tienen en soporte DVD. Con ellos repasamos y afianzamos los aprendizajes fundamentales de cada curso.
- **Cuentos animados**: versión animada de los cuentos correspondientes a cada unidad didáctica.
- **Vídeo-documentales didácticos**: una colección de documentales infantiles cortos con los que repasar, consolidar y complementar los aprendizajes adquiridos en cada unidad. Recomendamos su visualización al comenzar o finalizar el trabajo de cada unidad didáctica, como tarea final reconceptualizadora.
- **Materiales de aula digitales**: recursos interactivos basados en algunos de los materiales para el aula, como murales interactivos, cartulinas de imágenes y pictogramas, puzzles, mapas, calendarios del tiempo atmosférico, despleables de números y figuras, regletas, ordinales, etcétera.
- **Cartilla digital de iniciación a la lectura**: es una actividad digital interactiva con la que los niños y niñas pueden iniciarse en la lectura de forma amena y divertida. Se incluye únicamente en el nivel de 5 años.
- **Canciones**: se podrán escuchar todos los temas musicales incluidos en el CD del método.
- **Minisite Pop!**: portal educativo con recursos variados para aprender inglés con el que los niños y niñas reforzarán sus destrezas lingüísticas.
- **Enlaces a páginas web de interés educativo** con nuevos recursos educativos complementarios.
- **Propuesta didáctica**: fácil acceso a las programaciones, los registros de evaluación, las fichas fotocopiables, el portfolio, la propuesta pedagógica y las propuestas didácticas trimestrales.
- Sección de **grafomotricidad, lectoescritura y Matemáticas**, que ofrece un conjunto de recursos diseñados para pizarra digital.
- Otros **minisites de inglés**: *Bubbles* y *Fun with Charlie*. Doble portal educativo compuesto por juegos, cuentos, vídeo-documentales, materiales de aula digitales, cartilla de iniciación a la lectura y canciones en inglés apropiados para que los docentes y las familias complementen el aprendizaje en inglés.

Web del alumno

En la web del alumno, los niños y las niñas y sus familias podrán acceder tanto al Libro digital como a algunas de las secciones del Parque Digital Infantil:

- **Libro digital**: todo el contenido del Libro digital estará disponible desde casa, excepto la sección de la Propuesta didáctica, que es de interés exclusivo para el profesorado.
- **Parque Digital Infantil**:
 - Juegos digitales interactivos "Aprendemos y jugamos".

- Minisite Pop!
- Sección de grafomotricidad, lectoescritura y Matemáticas.
- Minisites de inglés.

16. La educación musical

El lenguaje musical en el segundo ciclo de la Educación Infantil parte del interés de los niños y niñas por los sonidos y por la música. Pretende **desarrollar sus capacidades expresivas y comunicativas** a través de la percepción auditiva, el canto, la expresión instrumental y el movimiento corporal. La melodía y la danza son vehículos que los menores poseen para manifestar sus estados de ánimo, expresar sentimientos y despertar sensaciones diversas. **Constituyen un lenguaje universal**, un medio de comunicación entre las personas de todas las culturas. Favorecen la sensibilidad estética y la apreciación y manifestación creativa de los pequeños.

La etapa de la Educación Infantil debe recoger y ampliar paulatinamente las primeras vivencias musicales del ámbito familiar, planteando **situaciones donde intervengan la música y el movimiento y que permitan la exploración, la acción y la participación de los menores en el mundo sonoro**.

Se favorecerán experiencias que ayuden a interiorizar algunos elementos de este lenguaje, en especial el **rítmico**, muy ligado al juego infantil, o diferentes cualidades del sonido. La intervención debe dirigirse a conseguir que sientan la música y desarrollen el placer por escucharla y producirla. Todo ello potenciará su valor como instrumento de apropiación cultural de tradiciones y formas de expresión propias de su comunidad. Se trata de utilizar la música **como herramienta educativa** capaz de promover objetivos educativos de carácter extramusical, dado que esta **tiene una especial importancia en el desarrollo integral de la persona** y que la educación en este ámbito debe ser la encargada de encauzar la sensibilidad del alumnado, así como de desarrollar sus capacidades tanto psíquicas como sociales. Es un medio a través del cual le llegan formas de expresión que son propias de su cultura. **Promueve el desarrollo sensorial, motor, afectivo, mental, intuitivo y creativo**. Además, contribuye al perfeccionamiento del lenguaje, colabora en el correcto ordenamiento psicomotriz, desarrolla la imaginación, mejora las relaciones interpersonales entre los compañeros y, sin duda, les ayuda a conocer mejor el ambiente que les rodea.

La música en sí **constituye un elemento globalizador importantísimo** para el aprendizaje. Es algo más que cantar canciones. **Supone una educación rítmica y auditiva**, que desarrolla la creatividad y la expresión de sentimientos y emociones. La utilización del movimiento servirá como medio de expresión y sensibilización motriz, visual y auditiva. La educación musical será una forma de conocer el propio cuerpo, de desarrollar el sentido rítmico, la armonía gestual y de fomentar las relaciones sociales y la creatividad. Hay que ampliar la capacidad natural que se tiene desde estas edades para expresarla y sentirla utilizando una metodología lúdica. Es importante crear en los pequeños el hábito de escucharla, comenzando por la audición de canciones sencillas y pasando a la escucha de instrumentos musicales o versiones instrumentales. De esta forma, se iniciarán en la **audición de obras musicales clásicas**.

El proyecto de Educación Infantil *Palomitas de maíz* no es ajeno a esta nueva concepción de la enseñanza musical y, por ello, otorgándole la importancia que merece, le reserva un espacio específico en cada unidad, en el que se desarrollan distintas actividades en estrecha relación con los aspectos psicomotores y con el lenguaje musical. Incluye un **CD de canciones** con diversos ritmos y melodías para cada nivel educativo. Las canciones, además de constituir un elemento motivador y dinamizador del aprendizaje, giran en torno a algunos de los contenidos fundamentales de las unidades didácticas con las que se vinculan, de manera que, a través de la vía artístico-musical, ayudan a los alumnos a descubrir y descifrar algunas de las realidades y de las experiencias fundamentales que son objeto de conocimiento en el ámbito de la Educación Infantil. Estos CD, además, proporcionan las versiones instrumentales de las diferentes canciones para que puedan ser cantadas sin apoyo vocal. El proyecto incluye, además, **un CD de música clásica** para cada nivel, también con actividades sugeridas en la Propuesta didáctica.

17. Coordinación entre la Educación Infantil y la Educación Primaria

Las etapas de Educación infantil y Educación Primaria **han de estar en conexión para así garantizar un tránsito adecuado**. La Consejería competente en materia de educación establecerá los cauces necesarios para asegurar la imprescindible colaboración entre las escuelas infantiles y los centros de Educación Primaria que garantice la continuidad de los procesos educativos.

La Educación Infantil debe potenciar y desarrollar al máximo todas las posibilidades del alumnado y dotarlo de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes... que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria.

La programación didáctica

Debe tener un **formato único** en ambas etapas y ser **elaborada de forma coordinada** por los correspondientes equipos de ciclo. El paso a la Educación Primaria supone un cambio importante para los menores: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los pequeños son diferentes. Ahora bien, la continuidad entre ambas etapas debe estar garantizada por un currículo que recoja los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias, la metodología... sobre los aprendizajes que deben realizar los niños y las niñas en ambas etapas. Para asegurar una coherencia y una continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. **Es fundamental que exista un intercambio de información** acerca de los aspectos más importantes.

Tanto en el segundo ciclo de Infantil como en Primaria se dará especial importancia, y por tanto se trabajará en todas las áreas, a la expresión oral y escrita, el fomento de la lectura, el desarrollo del pensamiento lógico-matemático y el razonamiento, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y de la comunicación y los contenidos transversales.

Asimismo, es necesario que las actividades, los materiales, los recursos, los agrupamientos, los espacios... no sean muy diferentes, que se garantice el desarrollo y el aprendizaje de todo el alumnado, a la vez que se presta una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Metodología

Para evitar saltos bruscos, desfases y desajustes debe existir una **continuidad en los principios metodológicos**. Ambas etapas deben **compartir un enfoque globalizador** (si bien, a partir de Primaria, se va a ir recibiendo un tratamiento específico en alguna de las áreas) que aproxime a los alumnos a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa, que presente los conocimientos relativos a las distintas realidades de manera dinámica e interrelacionada poniendo en conexión y diálogo los diferentes lenguajes expresivos y comunicativos. En la Educación Primaria, la organización en áreas se atenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, dada la necesidad de integrar las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades. Los equipos educativos deberán organizar la enseñanza **ofreciendo unidades de programación que sean potencialmente significativas**, cuyas actividades enlacen con la realidad, provoquen interés e integren de manera natural contenidos diversos. Es fundamental utilizar metodologías de trabajo que permitan al niño y a la niña experimentar con su cuerpo, con los elementos del entorno, que fomenten su capacidad de expresión y de comunicación, una metodología lúdica como medio para aprender. Asimismo, la coordinación de los equipos que trabajen en cada una de las dos etapas fortalece y consolida los aprendizajes, evitando la incoherencia que puede producirse entre diferentes metodologías si no hay continuidad en los planteamientos didácticos.

Es importante tener en cuenta el recurso de las **nuevas tecnologías** y su aplicación en el espacio educativo. Su uso en la Educación Infantil debe ser adaptado a la edad, que sirva a los alumnos para familiarizarse con un vocabulario, con unos materiales y unas herramientas tecnológicas con los que va a trabajar en etapas posteriores.

Competencias

Ya desde la Educación Infantil se debe proporcionar a los niños y a las niñas una educación completa que les permita ir adquiriendo **las competencias** necesarias para desarrollar los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y que estimule el deseo de aprender. Es un período decisivo para la formación de la persona porque no solo se asientan los fundamentos para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas, sino que también se adquieren hábitos de trabajo, convivencia, respeto hacia los demás, aceptación de normas, interés por convivir y colaborar con los compañeros, la tolerancia, la lucha contra la desigualdad, etc. Habrán de integrarse aquellos aspectos que la propia sociedad demanda, tales como educar para la paz, para la salud, para la igualdad entre los sexos, para el cuidado y conservación del medio ambiente..., contenidos que deben seguir desarrollándose en las etapas posteriores.

La progresiva adquisición de las competencias va a permitir a los pequeños desarrollar la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para ir resolviendo los problemas que se les van a plantear en su vida cotidiana y en el cambio que supone el paso de una etapa a otra. En ambas se debe facilitar el desarrollo de las competencias a través del currículo, del funcionamiento y organización de los centros, de las actividades complementarias y extraescolares, a través de las actividades docentes y, sobre todo, a través del fomento de la lectura.

Iniciación a la lectura y a la escritura

Hay que procurar además coherencia y **conexión en el aprendizaje de los contenidos de las diferentes áreas curriculares**. En ambas etapas se han de abordar contenidos que constituyen la base del aprendizaje. Especialmente importante es el aprendizaje de la **lectura y de la escritura**, que inician en esta etapa. El lenguaje escrito provoca una gran curiosidad en edades tempranas. A lo largo del segundo ciclo de la Educación Infantil el alumnado va accediendo al dominio de las distintas formas de representación, accede a nuevos vehículos de expresión y va dotando poco a poco a sus comunicaciones de contenidos más elaborados y adquiriendo conceptos, destrezas y actitudes que van a favorecer expresiones más complejas. Van a ir descubriendo y explorando los usos de la lectura y de la escritura, cuyo aprendizaje supone un proceso de construcción personal de conocimiento, en el cual la interacción y la ayuda son fundamentales.

El aprendizaje de la lectura y la escritura se debe introducir a través de recursos didácticos que sean compatibles con cualquier método que se adopte, sea cual sea su enfoque, su secuenciación y su estrategia. Son necesarios materiales que estimulen el desarrollo de la competencia lingüística, materiales secuenciados para que, poco a poco, aprendan a hacer uso del lenguaje, vayan despertando y afianzando el interés hacia la literatura y se inicien en el aprendizaje de la lectura. **En la etapa de la Educación Infantil se deben adquirir los fundamentos, las habilidades y las competencias que facilitarán el dominio necesario en la Educación Primaria**. Partiendo de la observación de imágenes, carteles, pictogramas..., la descripción de objetos, personajes y lugares, llegarán a asociar la palabra con las imágenes y a adquirir los hábitos y las destrezas propios de la competencia lectora: direccionalidad, comprensión, descubrimiento y ampliación de vocabulario, primeros reconocimientos de palabras, etcétera.

Iniciación a la lengua extranjera

La iniciación a la lengua extranjera se debe introducir desde la Educación Infantil, ya que **es necesario dar respuesta a las necesidades que nuestra sociedad requiere** para adaptarse de modo flexible a un mundo que se transforma con rapidez. De esta forma, los pequeños van a ir adaptándose a los sonidos, entonación, expresiones... que en Educación Primaria van a ejercitar.

Evaluación

En la Educación Infantil, la evaluación será global, continua y formativa. Las entrevistas con las familias, la observación directa y el análisis de las producciones de los niños serán las principales fuentes de información del proceso de evaluación. Debe constituir una práctica permanente para poder valorar los avances que se van produciendo y proporcionar datos relevantes que posibiliten la toma de decisiones.



Propuesta pedagógica

La evaluación en esta etapa debe servir para identificar los aprendizajes y ritmos así como las características de la evolución de los alumnos. Los criterios de evaluación se utilizarán como referentes para la identificación de las posibilidades y dificultades de cada uno y para observar su proceso de desarrollo y los aprendizajes adquiridos. Será responsabilidad de cada tutor informar de manera periódica a las familias.

Al comienzo de la escolarización se abrirá un expediente personal a cada alumno que comprenderá una ficha personal, los informes anuales de evaluación, el informe individualizado de final de ciclo y el resumen de la escolaridad.

Si en un alumno se identifican necesidades educativas especiales, debe incluirse en su expediente personal una copia de la valoración psicopedagógica, los apoyos y las adaptaciones curriculares que se consideran necesarias.

El tutor o tutora será el responsable de la cumplimentación anual del resumen de la escolaridad. El director o directora del centro firmará en la casilla correspondiente a cada curso y ambos firmarán el documento en la fecha de finalización del ciclo.

Al finalizar cada curso los tutores elaborarán un informe individualizado de evaluación a partir de los datos de la evaluación continua. Los aspectos que deben recogerse en el informe así como el formato del mismo serán decididos por el equipo educativo del ciclo en el marco de la propuesta pedagógica del centro y en su caso recogerá las medidas de refuerzo y adaptación que se hayan tomado. El tutor, al finalizar cada uno de los ciclos y con el fin de garantizar una atención individualizada y continuada, elaborará un informe sobre los logros en el proceso de desarrollo del alumno o alumna y en la adquisición de los aprendizajes en relación con las competencias y los objetivos establecidos. Asimismo, se harán constar los aspectos que más condicionen su progreso educativo y, en su caso, las medidas de refuerzo y adaptación que se hayan tomado.

Cuando el alumno permanezca en el mismo centro, el informe individualizado de final de ciclo se trasladará al tutor o tutora del ciclo correspondiente de Educación Infantil o de Educación Primaria para facilitar la continuidad del proceso de aprendizaje.

Cuando un alumno se traslade a otro centro, el centro receptor solicitará al de origen su ficha personal, el resumen de escolaridad y el informe individualizado de final de curso o ciclo según corresponda. El centro de origen conservará copia de los documentos durante tres años.